

INDICE

de las leyes, decretos, Reales órdenes y demas disposiciones de interés general contenidas en el
Boletín oficial de Leon en el año de 1855.

	Folios.	Folios.
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.		
Real decreto admitiendo á D. José María Ugarite la dimision del cargo de Gobernador de esta provincia y nombrando á D. Patricio de Arzárta	6	
Carta particular del Excmo. Sr. Duque de la Victoria Presidente del Consejo de Ministros, al Sr. Gobernador de la provincia excitando su celo por la conservacion del orden publico	57	
Real decreto para que el negociado de Instruccion pública pose al Ministerio de Fomento	319	
Ley prohibiendo la simultaneidad de dos ó mas destinos	357	
MINISTERIO DE ESTADO.		
Real decreto relativo á el franquigo de la correspondencia de Ultramar	6	
Otro estableciendo en la Direccion general de Ultramar una seccion de Contabilidad	177	
Exposicion y Real decreto, para uniformar la contabilidad en las oficinas de Ultramar	178	
Relecion de las cantidades de Secuestros consolidadas por la república de Chile	194	
Ley concediendo una pensión vitalicia á D.ª Teresa Otalora y Rubalcaba	337	
Despacho dirigido al Ministro Plenipotenciario de S. M. cerca de la Santa Sede	417	
Exposicion y Real decreto, para que cese en sus funciones el encargo de Negocios de la Santa Sede, y el Tribunal de la Rota	443	
Ley declarando asilo para los extranjeros por delitos políticos, el territorio español	668	
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.		
Real orden declarando suprimida la contribucion de consumos y derechos de puertos	1.º	
Otra disponiendo que los Gobernadores recuerden á los Alcaldes la obligacion que tienen de formar en los primeros dias de Enero el padrón general del vecindario	9	
Otra excitando el celo y patriotismo de los Gobernadores para el sostenimiento del orden publico	13	
Real decreto mandando se proceda á la eleccion de diputado á Cortes por renuncia de D. Bernardo Iglesias	17	
Real orden declarando vacantes las plazas de facultativos de los hospitales nombrados sin oposicion publica despues de la Real orden de 2 de Junio de 1848	19	
Otra mandando se den las gracias en nombre de S. M. al Gefe, Milicia Nacional y vecindario de Escalada por el socorro que prestaron al buque llamado Santiago	25	
Real decreto estableciendo el personal del Tribunal contencioso-administrativo	35	
Real orden otorgando gracias y condecoraciones á cinco profesores de medicina que se citan de la ciudad de Santiago por su noble comportamiento cuando el cólera	id.	
Otra mandando que los empleados nuevamente nombrados por este Ministerio y los que están disfrutando licencias se presenten á desempeñar sus destinos en el término que marcan las instrucciones vigentes	34	
Real orden disponiendo que en casos de ausencia ó enfermedad de los Subinspectores de la Milicia Nacional les sustituyan los Comandantes generales	38	
Otra mandando se proceda á la eleccion de dos diputados provinciales y reglas para su eleccion	65	
Ley y Real decreto llamando al servicio de las armas 25,000 hombres por término de 8 años para el reemplazo del ejército	id.	
Se repite este mismo Real decreto	73	
Real orden mandando se faciliten á los Academias de medicina y cirugía del Reino las noticias que pida para que puedan informar circunstanciadamente respecto á la enfermedad del cólera morbo	79	
Otra mandando se publique en el Boletín oficial la ley y Real decreto de reemplazos para que tenga efecto en los términos que se previene	81	
Ley para la continuacion de concejales y nombramiento de otros	id.	
Real orden mandando no se haga alteracion alguna en el personal de las municipalidades de esta provincia	82	
Circular insertando la resolucion del consejo de Ministros por la que se encarga al Ministerio de Hacienda del conocimiento de los bienes detenidos de D.ª María Cristina de Borbon y su familia	88	
Real orden para que se proponga á D. Camilo Mojon para la condecoracion de Comendador de Carlos III	93	
Otra acordando la supresion del Ayuntamiento de Vinales y su agregacion al de Bemblibre	109	
Otra dictando varias disposiciones sobre la circulacion por correos de los pliegos por causas de oficio ó de pobres	113	
Otra mandando á los Gobernadores eviten en lo sucesivo se firmen y dirijan exposiciones contra las bases de la constitucion aprobadas y que en lo sucesivo se aprueben	id.	
Otra fijando el 1.º de Marzo para la apertura del servicio telegráfico entre España y Francia	124	
Otra excitando el celo de las autoridades para la repression de los atentados contra el orden publico	133	
Otra fijando un plazo para la obtencion de gracias á los Nacionales que en 1823 acompañaron al Gobierno hasta la ciudad de Cádiz	id.	
Otra encargando el mayor celo y vigilancia para la repression del contrabando	137	
Otra accediendo á la segregacion del municipio de Villaza para que constituya Ayuntamiento independiente	141	
Real orden y pliego de condiciones para la subasta de la correspondencia de Palencia á Sahagun	150	
Otra para el pronto armamento de las Milicias Nacionales	157	
Otra resolviendo que los suplentes de los mozos á quienes toqua la suerte de soldado hallándose en las posesiones españolas de ultramar, ingresen desde luego en el ejército	170	
Otra encargando á las corporaciones populares manifiesten por conducto del Sr. Subinspector el núm. de fusiles que necesitan para sus Milicias Nacionales respectivas	173	
Real orden uniformando el porte de la correspondencia extranjera	174	
Otra de congratulacion de las Cortes por el patriotismo de la Milicia Nacional de Madrid	181	
Otra para que no se distraigan los fondos de los actuales pósitos, mientras no se determine sobre su inversion	185	
Otra concediendo una cruz de distincion á los Milicianos Nacionales de la ciudad de Leon, que permanecieron con las armas y sostuvieron el orden y gobierno en el mes de Junio y Julio de 1843	193	
Ley concediendo una pensión de 5,000 rs. á los padres de D. Manuel Saturnino	205	
Otra concediendo al Gobierno un crédito de 10 millones de rs. con destino al armamento de la Milicia Nacional	id.	
Otra para que la Milicia Nacional no discuta, delibere ni represente sobre negocios politicos	id.	
Otra concediendo al Gobierno un crédito para plantear un sistema completo de líneas electro-telegraficas	id.	
Otra concediendo pensiones á los heridos ó mutilados en la revolucion de Julio de 1854	207	
Ley para que los Diputados no puedan obtener del Gobierno empleo, ni comision alguna con sueldo	225	
Otra relativa á los terrenos que se repartieron por los Ayuntamientos en la guerra de la Independencia	id.	

Real orden para que se instruyan con todos los requisitos legales, los expedientes de reclamacion contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales en materia de quintas. 242

Exposicion y Real decreto rebajando el porte de la conduccion de periodicos por el correo. 249

Condiciones para la licitacion pública de las obras para el establecimiento de líneas electro-telegráficas. 262

Comenzayen dichas condiciones. 266

Real orden para que se prefiere a las Milicias Nacionales voluntarias para la distribucion de armas. 298

Otra autorizando a la Diputacion provincial de Toledo, para que pueda armar partidas de escopeteros. 299

Ley concediendo facultades extraordinarias al Gobierno para la conservacion del orden público. 301

Otra abolendo el derecho de 8 rs. que se cobran a los portugueses que entran en España. 305

Real decreto nombrando la Junta calificadora para concesion de pensiones a las victimas de la revolucion de Julio. 319

Real orden prorogando el término para la presentacion de solicitudes obtando a los gaceros concedidas a las Milicias Nacionales que en el año 1823 defendieron al Gobierno constitucional. 319

Ley declarando nulaz las adquisiciones de los pastos de los 23 pueblos del Campo de Calatrava. 325

Real orden para que los socorros a los emigrados extranjeros, se satisfagan de la partida de imprevistos del presupuesto municipal. 330

Otra para que los profesores de ciencias medicas, no abscondan los pueblos en caso de epidemia. 369

Otra para la subasta de la construccion de varias líneas electro-telegráficas. 373

Otra concediendo al batallon de la Milicia Nacional de Leon, usar en su bandera la corbata de la condecoracion de fidelidad y constancia. 413

Ley señalando recompensas a todos los españoles deportados y desterrados por causas meramente políticas, como consecuencia de los sucesos de 1848. 427

Instruccion para la ejecucion de esta ley. 435

Real orden para que los pueblos no opongan dificultades al libre tránsito a pretexto de la enfermedad reinante. 444

Real orden prohibiendo las exequias de cuerpo presente en las iglesias. 453

Otra estableciendo un tercer correo semanal, en las dos líneas transversales de Leon a su montaña. 481

Otra para que se proceda a la detencion del portugues Manuel Ferriz de Lucas. 537

Instruccion para la admision de los aspirantes a plazas de alumnos de la Escuela central de agricultura. id.

Real orden para que se conteste un interrogatorio, con objeto de facilitar el estudio de la enfermedad del cólera. 562

Otra declarando que los eclesiasticos deben contribuir por execucion del servicio de la Milicia Nacional. 577

Otra convocando las Diputaciones provinciales. 594

Real orden recomendando la sociedad titulada La Indemnizadora. 612

Otra para que se entreguen 1,009 rs. a las viudas ó huérfanos de los médicos y cirujanos que hayan fallecido del cólera. 620

Otra para la suspension de las elecciones municipales. 623

Real orden declarando comprendidas en la de 18 de Noviembre a las viudas y familias de los Armadores que hayen fallecido del cólera. 643

Ley de Sanidad. 651

Real orden declarando beneméritos de la patria los sujetos que se expresan. 669

Real orden circular para la remision de una nota de los facultativos que se inutilizaron durante la epidemia. 673

Otra para la formacion del padron de vecindario. 676

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real decreto suprimiendo los derechos de consumos y de puertas. 6

Otro suprimiendo las sucursales de la caja general de Depósitos y sus Inspecciones en las provincias. 10

Otro suprimiendo la Direccion general de casas de monedas, mines y lincas del Estado. 36

Real orden fijando los derechos de Aduanas que debe satisfacer, en lo sucesivo el azúcar extranjero. 36

Otra fijando los de la borra de seda. id.

Otra designando las Aduanas maritimas y terrestres. 46

Otra marcando los derechos que adeudan los papeles pintados extranjeros para vestir habitaciones. 49

Otra marcando los que adeudan los papeles continuos. 50

Otra fijando las reglas que determinan el orden de ascensos en las dependencias de este Ministerio. 54

Otra para el otorgamiento de escrituras de Bienes Nacionales que no se hubiesen formalizado. 75

Otra relativa a la supresion de los derechos de puertas y consumos. 82

Real decreto y proyecto de ley de desamortizacion. 85

Otra autorizando al Gobierno para que recalde ó invierta las contribuciones y rentas públicas. 88

Real orden para la suspension de la venta de bienes pertenecientes al Estado. 89

Real decreto restableciendo el resguardo de salinas. 90

Ley dispensando de la obligacion de recaudar las contribuciones a los Ayuntamientos de mas de 60 vecinos. 114

Real orden mandando que la reunion de datos estadísticos y exámen y censura de los amillaramientos, corran a cargo de las Administraciones de Hacienda pública. 122

Otra determinando el modo y forma de resolver las reclamaciones de agravio en la contribucion territorial. 123

Real orden é instruccion para la subasta de la recaudacion de las contribuciones. 125

Otra declarando que para cobrar pensiones del Tesoro, no es necesario poder ante escribano. 150

Otra prohibiendo a los Recaudadores de costas procesales hacer uso del papel de oficio para sus gestiones. 158

Otra declarando que las acciones de carreteras son admisibles por todo su valor nominal en garantía de los Recaudadores de contribuciones. 161

Otra relativa a el mejor surtido de sal para la ganaderia. 166

Otra designando el papel con que han de reintegrar los docecentos que se presentan en juicio. 167

Otra relativa al papel sellado que deben usar los Alcaldes en las diligencias judiciales. 168

Otra declarando que la supresion de los derechos de puertas no se entienda con los efectos enlaucados; ni con los que devengan derechos por aduanas. 174

Otra mandando se habilite la rada de Morayra, para la exportacion de frutos del pais, y recibir los vecinos las maderas que necesitan para construccion. 193

Ley autorizando al Ministro de Hacienda para que, abone en cuenta de créditos los derechos que adeuden en su introduccion 2715 metros de tuberia destinada a la fuente de la Reina. 217

Otra autorizando al Gobierno para aplicar los títulos de la Deuda pública del 3 por 100 a garantir préstamos al Tesoro para que se reconozcan y clasifiquen todas las cargas de justicia, consignadas en el presupuesto de gastos. id.

Otra concediendo pension a las victimas de la revolucion de Julio de 1854. 218

Otra pensionando a los padres de D. Manuel Saturnino. id.

Otra concediendo id. id. a D. José Pinilla. id.

Otra id. id. id. a D. Eufemia Yañez y Gallo. id.

Otra id. id. id. a la hija de D. Vicente Jorge. id.

Ley de desamortizacion. 232

Real orden prohibiendo a los Gobernadores y demas gefes de provincia, conceder licencias a sus subalternos para ausentarse al punto en que por taren de sus destinos tengan su residencia. 237

Exposicion y Real decreto, creando una Direccion general de ventas de Bienes Nacionales. 261

Real decreto nombrando a D. Pedro Fontoya Director general de Ventas de Bienes Nacionales. id.

Real orden encargando a los Gobernadores pidan a los Ayuntamientos y corporaciones de Beneficencia, noticias exactas sobre la inversion que deben dar a los fondos procedentes de las ventas de sus bienes. 265

Real orden mandando dar principio a la venta de Bienes Nacionales, cuya ley é instruccion se insertan. 281

Otra fijando el plazo de tres meses para que los parti-

cipes en carga de justicia, presenten los documentos necesarios para justificar su derecho.	297	mismo se les abona.	470
Otra, resolviendo que cuando los imponentes de depósitos voluntarios se presenten á reclamar sus depósitos al vencimiento de los plazos, y este no pueda verificarse, se les abonen los intereses hasta el día del pago.	310	Otra arreglando la expedición y precios de la sal.	id.
Otra mandando se observen las disposiciones que se insertan para la provision de los empleos que resulten vacantes en este Ministerio.	329	Real decreto declarando en estado de redencion las fincas y censos que corresponden á la Obra pia de Jerusalem.	483
Ley concediendo una pension de 6,000 rs. á sus hijos huérfanos de D. Manuel Ribera, muerto en defensa de la regencia del duque de la Victoria, en el año de 1843.	330	Otra para que no se haga alteracion alguna en el arancel de aduanas, ni se imponga derecho á la esportacion del oro.	485
Otra id. id. de 3,000 rs. á la viuda é hija de D. Manuel Joaquin, fusilado en la corte en Mayo de 1818.	id.	Real orden mandando se anuncie la venta de 890,227 libras de blanco polvo que existen almacenadas en la fabrica de Sevilla.	497
Real orden mandando que se renueven con medidas enérgicas cuantos obstáculos se presenten al cumplimiento de la ley de desamortizacion.	338	Otra declarando que el derecho que se concede por la Instruccion de 31 de Mayo último, á los arrendatarios anteriores al año de 1830 para su redencion, se entienda solamente con los cobonos de prelios rústicos.	533
Real orden dictando varias medidas á fin de que la Hacienda se incaute desde luego de todos los bienes del Clero.	365	Otra ordenando la forma en que se han de hacer las condonaciones de los atrasos por réditos de censos.	542
Otra mandando que los beneficios concedidos á los compradores de fincas de Bienes Nacionales para el pago de las actuaciones, cuyos tasaciones sean de mil y un rs. á 2,000; sean extensivos á aquellos cuya tasacion no pase de 2,000 rs.	378	Otra mandando se admitan como garantia de los arrendados de redencion de contribuciones y por todo su valor, las acciones del canal de Isabel II.	543
Ley fijando la cantidad para los gastos del servicio ordinario y extraordinario del Estado.	377	Otra comprendiendo en los efectos de la ley de 3 de Febrero de 1851, los 6,000,000 de rs. pertenecientes á los pósitos del reino.	547
Real orden facultando á los Gobernadores de provincia para que admitan en pago de redenciones de censos, las cartas de pago del anticipo de 230 millones.	378	Exposicion y Real decreto, mandando que los contribuyentes forzosos al anticipo, satisfagan en un solo plazo las cuotas que les correspondan.	540
Ley declarando de abono para los efectos de clasificacion el tiempo transcurrido desde el año de 1843 al de 1854, á los empleados en todas las carreras del Estado que en dicho año fueran separados por causas politicas.	398	Real orden mandando se publique en la Gaceta el resultado definitivo de las suscripciones voluntarias al anticipo, y que se proceda á la exaccion por repartimiento forzoso, para completar el déficit no suscrito hasta los 230 millones.	549
Otra dividiendo en 8 series las certificaciones que deben darse á los que contribuyeron con el anticipo, á la emision de los 230 millones, con otras disposiciones referentes á este asunto.	398	Nota que manifiesta el resultado definitivo de la suscripcion voluntaria al anticipo de los 230 millones.	550
Real orden mandando que las Comisiones investigadoras de memorias y obras pias espñolas certifiquen en que conste, que las personas á quienes se han adjudicado capellanías ó pias fundaciones, han asegurado competentemente el cumplimiento de las cargas eclesiasticas.	409	Real orden mandando se observen para el cargo de los billetes por las cartas de pago y recibos de la emision de los 230 millones, las disposiciones que se insertan.	553
Real orden prorogando hasta el día 31 de Agosto la admission de suscripciones voluntarias al anticipo de 230 millones.	421	Otra mandando suspender todo procedimiento contra los censuarios, por los descubiertos en que se encuentren de sus respectivos censos.	558
Ley comprendiendo en la deuda del personal varios débitos que se expresan.	431	Otra mandando continúen admitiéndose las solicitudes para la redencion de censos.	565
Real orden creando una caja especial con la denominacion de Pagaduria de la Direccion general de Loterías.	439	Otra mandando que las Administraciones continúen entendiendo en todas las operaciones de examen y aprobacion de los amillaramientos y repartimientos de contribuciones.	566
Otra relativa á la incompatibilidad en la percepcion de haberes por mas de un concepto.	442	Otra declarando computable que las viudas y huérfanos disfruten ademas de la pension de Monte pio, cualquier otra autorizada por el Gobierno.	569
Otra mandando que no se admitan solicitudes para la declaracion de ningun derecho pasivo que proceda de la época de el año de 1835 al de 1845.	444	Otra mandando prorogar hasta el 30 de Noviembre, el plazo señalado para la revista periódica á las clases pasivas.	574
Otra marcando las fechas en que deben hacerse las revistas para asegurarse de la existencia de los individuos que perciben haberes de las clases pasivas.	id.	Otra mandando se admitan el registro de Hipotecas los documentos antiguos.	575
Otra haciendo varias aclaraciones á la ley de 1.º de Mayo é instruccion de 31 del mismo, sobre el modo en que se han de cubrir las obligaciones eclesiasticas, comprendidas en el presupuesto general de gastos.	454	Otra acordando la supresion de varios títulos, por no haberse presentado persona alguna á reclamarlos.	585
Otra ampliando hasta el 16 de Setiembre el término para la admission de suscripciones voluntarias al anticipo de 230 millones.	455	Otra introduciendo varias modificaciones en el ramo de pólvoras.	594
Otra mandando que los pagarés para realizar pagos de ventas y redenciones de fincas, se extiendan en papel del sello 4.º.	466	Otra acordando la supresion de los títulos que se expresan, por no haberse presentado persona alguna á reclamarlos.	620
Real orden mandando se exima á las viudas y huérfanos de la obligacion de presentar los documentos de declaracion de sus derechos, en la revista que dispone la ley de presupuestos.	469	Real orden mandando se entreguen al Clero todas las cantidades que los comisionados de ventas recanden é ingresen en Tesoreria hasta fin del año actual, procedentes de los bienes de que estuvo incautado el propio Clero.	623
Real orden mandando que todos los individuos que perciban haberes del Tesoro, declaren bajo su responsabilidad que no perciben otra cantidad que por la que el		Otra excitando el celo de los Gobernadores, para que estos lo hagan á los pueblos, á fin de que inviertan el 80 por 100 del producto de la venta de propios en obras públicas, bancos agricolas ú objetos analogos.	627
		Real decreto é Instruccion, para la emision y negociacion de 200 millones de rs. en billetes de la Duda flotante del Tesoro, con interés de 6 por 100.	655
		Real orden mandando que los comisionados de ventas, satisfagan la contribucion impuesta á los Bienes Nacionales.	672
		Otra mandando se remitan al Ministerio notas espresivas	

de los bienes que correspondan á determinadas familias, por la cláusula de reversión con que fueron cedidos á las corporaciones poseedoras. 673

Otra acordando la supresión de los títulos que se expresan, por no haberse presentado persona alguna á reclamarlos. 677

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden mandando que desde 1.º de Enero de 1855 se observe para la recaudación y repartimiento de los derechos de exámenes y grados en las universidades é institutos, lo dispuesto en el título 5.º, sección 7.ª del Reglamento de estudios de 1851. 10

Otra mandando observar el programa que se inserta para los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de ayudantes de física de las universidades del reino. 13

Exposición y Real decreto, para la clasificación de empleados del orden judicial. 23

Real orden mandando que todos los empleados que dependen de este Ministerio y se hallen disfrutando la Real licencia, se presenten á encargarse de sus destinos antes del 1.º de Febrero. 30

Circular anunciando tercera subasta para la adquisición de 3,300 resmas de papel con destino á la impresión de libros. 35

Real orden circular fijando las atribuciones de las Excmas. Diputaciones provinciales en el ramo de Instrucción primaria. 42

Otra aclarando las dudas que produjo la de 15 de Octubre último, respecto á la incorporación de los títulos de licenciado en la facultad de jurisprudencia expedido por la universidad de la Habana. 75

Otra declarando que los maestros de Instrucción primaria que hubiesen obtenido sus escuelas por oposición, puedan ser nombrados por los Ayuntamientos para otras de igual sueldo y categoría sin necesidad de nuevos ejercicios. 89

Real decreto declarando en su fuerza y vigor la ley de 19 de Agosto de 1841, sobre capellanías de sangre y fundaciones pías, etc. 131

Real orden modificando el programa de oposiciones á escuelas vacantes de Instrucción primaria. 79

Otra dictando varias disposiciones para regularizar la situación de las personas encargadas de la administración de justicia. 103

Otra mandando que las solicitudes que dirijan á este Ministerio los eclesiásticos, se remitan por conducto de los Diócesanos. 103

Otra concediendo la dispensa de los estudios, prevenidos en la legislación vigente, para la concesión del título de doctor en teología, á los licenciados que se graduaron en el curso de 1852. 137

Otra accediendo á la supresión de la escuela elemental completa que existe en Santiago Millas, y creando en su lugar dos incompletas. 161

Exposición y Real decreto prohibiendo se conferan ordenes sagradas hasta que se verifique el arreglo del clero parroquial. 170

Real orden prohibiendo se cobren derechos á favor de las iglesias parroquiales por donde crucen los cadáveres que se conducen para su inhumación, en puntos lejanos al de su fallecimiento. 197

Ley mandando construir cementerios para sepultar los restos de todos aquellos que mueran fuera de la comunión católica. 223

Real orden declarando comprendidos en la de 3 de Setiembre de 1854, toda clase de beneficios eclesiásticos de cualquiera clase que sean. id.

Real orden denegando las solicitudes de varios regentes en la facultad de filosofía, para que se les colocase en las cátedras vacantes, y concediendo á los de 1.ª clase que puedan cambiar este título por el de doctores. 231

Otra id. circular mandando que á los cirujanos de 2.ª clase que presenten el título de bachilleres en filosofía,

se les admita á estudiar el quinto año de la carrera. 241

Ley fijando bases para la formación del código de enjuiciamiento civil. 250

Exposición y Real decreto dictando medidas para evitar se cometan abusos en el ejercicio de las profesiones científicas por los que carecen de títulos que les autorice á su ejercicio. 273

Real orden declarando que los regentes de 2.ª clase en las asignaturas de latín, castellano y literatura latina, están autorizados para dedicarse á la enseñanza doméstica de latín y humanidades. 297

Otra dictando las reglas que han de observarse en el examen de reválida de médicos de 2.ª clase. 297

Ley haciendo extensiva á los sucesores de las Grandezas de España la facultad otorgada por la de 11 de Octubre de 1820. 317

Real orden declarando que el derecho concedido á los maestros de Instrucción primaria, de poder ser elegidos por los Ayuntamientos sin nueva oposición, caduca en el día en que finalice el término señalado para comenzar las oposiciones. 321

Real orden reformando el artículo del Reglamento de Escuelas públicas. 349

Otra mandando que ningún empleado de este Ministerio pueda usar de la licencia que le esté concedida, si se hubiera declarado el cólera en la provincia donde resida. 409

Otra declarando derogada la ordenada por forzosa, así como la Real orden de 27 de Junio de 1838. 409

Otra mandando que los tribunales que tengan que dirigir exhortos ó cualquiera reclamación de oficio á las Secretarías del Despacho, lo verifiquen por conducto de la de Gracia y Justicia. 410

Circular para que los funcionarios del orden judicial que se consideren con oporün al abono de tiempo de servicio, dirijan sus reclamaciones por conducto de la Junta de clases pasivas. 430

Real orden mandando que los Gobernadores remitan al Ministerio nota expresiva de los eclesiásticos por cuyos actos públicos se pueda juzgar no cumplen las órdenes del Gobierno. 439

Otra mandando no se abone sueldo alguno en la próroga para tomar posesión, á los empleados en el orden judicial cuando son trasladados de un punto á otro. 482

Otra para que los dueños de los oficios enagenados y no suprimidos, manifiesten las cantidades que hayan satisfecho por la propiedad de los mismos. 482

Otra mandando no se haga alteración en los derechos de matrícula que deben satisfacer los alumnos de las escuelas del notariado. 483

Otra mandando que todas las solicitudes que se dirijan á este Ministerio por los empleados del orden judicial, lo verifiquen por conducto de los señores regentes de las Audiencias. 493

Real decreto suprimiendo varias enseñanzas en los Seminarios conciliares de la Península. 529

Real orden prohibiendo á los RR. Obispos y corporaciones eclesiásticas la impresión y publicación de exposiciones, sin que antes obtengan real autorización. 530

Otra mandando suspender la expedición de títulos de escribanos, hasta que se verifique el arreglo general del notariado. id.

Real decreto ordenando que el pago de las obligaciones del Culto y Clero y de las religiosas, se verifique desde 1.º de Enero de 1856 por las Tesorerías de Hacienda pública. 511

Otra aprobando el proyecto de ley para el enjuiciamiento civil, que ha de empezar á regir desde 1.º de Enero de 1856. 512

Real orden para que los prebendados nombrados para las iglesias catedrales ó colegiales, tomen posesión dentro del término marcado por la ley. 538

Real orden circular dictando las reglas que han de observarse en la elección de Habilitados del Clero. 561

Otra mandando cesar á las autoridades militares en el conocimiento de las causas contra saltadores y ladrones. 571

Real decreto estableciendo en todos los pueblos de la Monarquía los Jueces de Paz.	581
Real orden mandando que desde el 31 de Octubre empiece á tener cumplido efecto la nueva ley de enjuiciamiento civil.	582
Otra para que los Gobernadores informen al Ministerio si en los Seminarios conciliares se dan los estudios permitidos en el Real decreto de 29 de Octubre último.	615
Real orden estableciendo disposiciones relativas al nombramiento de Jueces de Paz.	619
Otra concediendo indulto de la pena personal y de la de multa á los reos de hurto de leñas.	621
Otra previniendo á los Regentes de las Audiencias remitan al Ministerio una nota de los funcionarios del orden judicial que hayan contraído méritos especiales durante la invasión del ébola.	id.
Otra encargando á los empleados del orden judicial el estricto cumplimiento de su deber y su presencia, siempre que se turbe la tranquilidad pública.	631
Exposicion y Real decreto suprimiendo el sistema vigente de estadística criminal y adoptando otras disposiciones relativas á este asunto.	639
Real orden dictando varias disposiciones sobre el tiempo concedido á los empleados del orden judicial para tomar posesion de sus destinos y licencias temporales.	667
Otra pidiendo noticias de los conventos que han sido suprimidos por no contar en sus claustros doce religiosos.	674
Otra circular para que se escite el celo de los M. RR. Arzobispos, Obispos etc. para que teniendo sus altas funciones incluyan en el ánimo de los fieles el respeto y debida obediencia á las autoridades constituidas, previniendo tambien á los Gobernadores civiles castiguen cualquiera exceso que en oposicion notaren.	401
MINISTERIO DE FOMENTO.	
Real orden circular excitando el celo de los artistas para que concurren con obras suyas á la exposicion de París.	2
Real orden concediendo á D. Pedro de Castro vecino de Antequera el permiso de construir una fábrica de hilados aprovechando las aguas del rio de la villa.	36
Exposicion y Real decreto sobre el modo en que se han de verificar las oposiciones para catedrático de idiomas en las escuelas especiales.	41
Real orden circular previniendo que el servicio que prestan los sementales de los depósitos de caballos padres que el Estado tiene, continúe siendo gratuito para los años de 1855 y 56.	65
Exposicion y Real decreto suprimiendo las enseñanzas de maestros de obras y directores de caminos vecinales y estableciendo otras de aparejadores de obras.	66
Se inserta el reglamento para las escuelas de agrimensores y aparejadores.	69
Real orden marcando la longitud máxima y latitud mínima que puede darse á las pertenencias de minería.	105
Otra marcando los derechos que deben percibir los delegados de la cria caballar y veterinarios por los reconocimientos que hagan de los sementales de paradas particulares de la cria caballar 109, 117 y .	153
Reglamento para el régimen y buena policía de los depósitos de caballos padres del Estado.	119
Circular excitando á las Diputaciones provinciales, juntas de fábricas, de comercio y de agricultura destinen fondos para enviar á la exposicion universal de París, jóvenes que estudien los adelantos en las artes industriales.	121
Real orden mandando que no se entreguen á los arrendatarios de portazgos ó puntazgos el importe de sus licenzas sin que antes preceda orden de la Direccion general de obras públicas.	170
Otra mandando que á los visitadores auxiliares de ganadería se les provea de los despachos que necesiten para cobrar los fondos pertenecientes á la asociacion general de ganaderos.	177
Ley autorizando la constitucion de la sociedad anónima de-	

nominada «Camino de hierro del centro» y aprobando sus estatutos y reglamento.	209
Otra autorizando la formacion de una compañía anónima titulada Sociedad del Canal de la Albufera y aprobando los estatutos.	id.
Otra declarando subsistente la concesion del ferro-carril del Grao á Valencia á San Felipe de Játiva.	74
Otra autorizando la constitucion de la empresa del ferro-carril de Santander á Alar del Rey y aprobando sus estatutos.	210
Real orden mandando no se dé curso á los expedientes interducidos en solicitud de Real autorizacion para aprovechamiento de aguas con destino á riegos y artefactos sin que los planos esten suscritos por un ingeniero ú otro facultativo del ramo.	226
Exposicion y Real decreto estableciendo reglas para la renovacion periódica de las juntas de Agricultura.	229
Ley declarando nulo el contrato de construccion del ferrocarril de Sevilla á Cádiz, y autorizando al Gobierno para otorgar en pública subasta la concesion del de Sevilla á Jerez y á Cádiz.	246
Otra ordenando que el ferrocarril de Jerez á Cádiz se dirija por el puerto de Santa María ó Matagorda en el Trocadero, y declarando subsistente la concesion de este camino á la empresa que ha construido la 1.ª seccion desde Jerez al Puerto de Santa María.	248
Otra declarando subsistente la concesion del ferrocarril de Sevilla á Córdoba.	250
Otra id. id. id. del de Almansa á Játiva.	id.
Otra id. id. id. del de Almansa á Alicante hecha en favor del Marqués de Rioldorido.	251
Otra declarando nulo el contrato de construccion del ferrocarril de Almodóvar del Río á Málaga, abonando al contratista el importe de los planos y estudios.	id.
Otra declarando caducada la concesion del ferrocarril de Madrid á Irum por Vuitachid, Burgos y Bilbao y autorizando al Gobierno para adquirir los planos y estudios que considero útiles.	id.
Real orden mandando que el ramo de distribucion y aprovechamiento de agua que radica en la Direccion general de Agricultura pase á la de obras públicas.	265
Exposicion y Real decreto estableciendo el plan de estudios de las escuelas industriales.	270
Continúa el plan de estudios de escuelas industriales.	310
Ley autorizando al Ministro de Fomento para abrir un crédito para que por un pintor español se consigne en un cuadro el acto de la coronacion de D. Manuel Quintana.	317
Otra autorizando al mismo á emitir acciones del canal de Isabel II en número suficiente para hacer los pagos de los trabajos de conduccion de aguas á Madrid.	318
Continúa el plan de las escuelas industriales.	321
Continúa el mismo.	331
Exposicion y Real decreto creando una comision especial de instruccion primaria para la direccion y régimen inmediato de las escuelas de Madrid.	342
Real orden autorizando á varios comerciantes de la Coruña para hacer los estudios de un proyecto de ferro-carril que baya á desembocar en el puerto de la Coruña.	346
Ley declarando subsistente la concesion de ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.	357
Otra declarando subsistente la concesion de ferrocarril de Langreo limitandola á las líneas de Sama ó Gijón y de Noreña á Oviedo.	358
Otra autorizando la reorganizacion de la sociedad anónima titulada del ferro-carril de Langreo en Asturias.	361
Real orden mandando se abra un concurso público para la aprobacion de bocetos que han de servir para hacer el cuadro en que se represente el acto de la coronacion del poeta D. Manuel José Quintana, conforme al programa que se inserta.	457
Real decreto suprimiendo la escuela preparatoria para las especiales de caminos, canales y puertos y de minas.	470
Real orden mandando que á los cursantes que han satisfecho derechos de matricula mas crecidos en el año	

último se los reintegre del escaso. 537

Otra mandando que los que hubiesen hecho privadamente los estudios de latin y humanidades puedan ser incorporados á los institutos previo el pago de la matricula correspondiente. id.

Real orden dictando varias disposiciones sobre la incorporacion de los estudios hechos en los Seminarios conciliares á los institutos de 2.ª enseñanza. 541

Otra aprobando los libros de texto para la ensenanza de las universidades é institutos que comprenden las listas que se insertan. 545

Otra autorizando á las escuelas de medicina de 2.ª clase para que admitan á la matricula de los estudios quirúrgicos á los médicos que aspiren al grado de licenciado en cirugía. 553

Exposicion y Real decreto dividiendo en tres clases los montes y bosques del estado de los propios y comunales y de los establecimientos públicos. 567

Real orden mandando que las guías para el transporte de maderas y carbon, las espitan los Alcaldes de los pueblos en cuyos términos existan los montes. 578

Otra mandando que los profesores de latinidad que hubieren obtenido declaracion de catedráticos propietarios y deseen ser colocados en los institutos, remitan sus solicitudes á la Direccion general de Instruccion pública. id.

Memoria de la Junta facultativa del cuerpo de Ingenieros de montes, sobre desamortizacion forestal. 586

Confirma la insercion de esta memoria 589, 593, 632 y. 640

Exposicion y Real decreto autorizando al Ministro de Fomento para abrir una negociacion de acciones del canal de Isabel II. 613

Ley autorizando al Gobierno para otorgar en pública subasta la concesion del ferrocarril de Madrid á Iruñ. 627

Tarifa para el camino de hierro de Valladolid á Miranda de Ebro. 628

Real orden autorizando á los Gobernadores para que castiguen por sí las transgresiones de las instrucciones ó reglamentos de montes. 630

Exposicion y Real decreto ordenando que en todos los establecimientos en que se enseña agricultura, se arreglen las materias al Real decreto y reglamento de 1.º de Setiembre de 1855. 636

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden mandando que todos los pedidos de armas que se hagan para la Milicia Nacional se dirijan por conducto de la autoridad militar. 102

Reglamento para la exencion de las declaraciones físicas del servicio militar. 120

Real orden dictando disposiciones para promover el alistamiento voluntario con destino al ejército. 22

Otra con el mismo objeto. 71

Otra mandando que las guardias y demás puestos cubiertos por fuerza de la Milicia Nacional estén á las órdenes de la autoridad militar. 102

Otra convocando á exámenes de ingreso en la escuela especial del cuerpo de E. M. del ejército. 101

Otra ampliando el significado de la regla 3.ª act. 9.ª del nuevo reglamento de exenciones físicas del servicio militar. 181

Otra con varias disposiciones relativas al abono de tiempo para años de servicio á las Milicias Nacionales y cuerpos francos que en los años de 1820 al 23 se incorporaron al ejército y se hallaron emigrados. 189

Otra mandando que á todos los gefes del ejército que por hallarse comprendidos en el Real decreto de 11 de Agosto último hayan recibido algun empleo efectivo se les abone el sueldo que por el mismo les haya correspondido desde 20 de Julio anterior. 202

Ley concediendo dos años de rebaja en el tiempo de su empleo á los individuos de la quinta actual que sean destinados á servir en los ejércitos de Ultramar. 217

Circular haciendo saber la derrota de los facciosos de Aragón. 274

Real orden mandando que los gefes y oficiales que se hallen usando de Real licencia se presenten inmediatamente en sus respectivos cuarteles. id.

Otra acordando varias disposiciones relativas al abono de sueldos de los gefes del ejército que por efecto de los sucesos políticos han ascendido á otros grados superiores al que tenían en dicha época. 337

Otra insertando la instruccion á que deberán arreglarse las autoridades cuando las provincias se declaren en estado de guerra. 345

Ley para el establecimiento de los 80 batallones de milicias provinciales en la península é islas adyacentes. 421

Exposicion y Real decreto dando nombres y números á los 80 batallones de milicias provinciales. 443

Real orden declarando que los voluntarios de la clase de paisanos que se admitan para el ejército de la edad primera no tengan opción al premio pecuniario mientras no pasen el primer año de servicio. 488

Otra mandando proceder al alistamiento de ochocientos hombres con destino al servicio de la Isla de Cuba. 473

Otra mandando que á las carabineros cuando se hallen en el servicio de su instituto se les repate como soldados que se hallan de fuerza 493, 553 y. 571

Otra determinando el modo en que se ha de hacer el pago de los haberes á las Milicias Nacionales movilizadas. 557

Otra acompañando nota de los individuos del ejército que han fallecido en la Isla de Cuba. 573

Partes de haberes presentados á indulto varios individuos procedentes de la faccion mandada por los cabecillas Ansal y otros, y que estos habian sido fusilados en Gerona. 593

Otro de haberse cogido en la frontera de Francia varias armas de los carlistas. 594

Real orden clasificando los gefes de los cuerpos de Milicias provinciales. 618

Otra restableciendo el suministro de pan en especie por los Ayuntamientos y factorías á las tropas del ejército. 660

MINISTERIO DE MARINA.

Ley declarando libre en toda España la confeccion é impresion de los calendarios desde el año de 1855. 610

DIRECCIONES GENERALES.

Circular de la Agricultura Industrial y comercio dictando reglas sobre el modo que deben presentarse las muestras destinadas á la exposicion universal de Paris. 1.º

Otra de la misma hacienda haciendo la distribucion de los caballos padres que el Estado tiene en esta provincia; los puntos á donde han correspondido. 77

Otra de la de contribuciones encargando á los Gobernadores presen su proteccion á los investigadores de Hacienda pública para que puedan cumplir con el deber que les impone la instruccion que se inserta. 134

Continúa esta instruccion. 137

Circular de la general de correos haciendo varias prevenciones sobre el modo de usar los nuevos sellos de franqueo y su cambio para los antiguos. 141

Anuncio de la de obras públicas para la subasta del arriendo del portazgo de Herrera de Pisuega. 171

Circular de la de correos con prevenciones á los Administradores del ramo sobre el servicio de certificados. 181

Comunicacion que esta Direccion fija para sacar á pública subasta el correo entre Lucena y Laja. 191

Circular de la de obras públicas señalando el dia 20 de Mayo para la adjudicacion de las obras de ampliacion y fabrica de los trozos 13 y 14 de la carretera provincial de Tarragona á Tremp. 198

Anuncio de la de casas de moneda y minas insertando el pliego de condiciones para la venta en subasta del cobre que resulte existente en almacenes de las minas de Rincón. 202

Circular de la de contribuciones pidiendo á los Administradores de provincias una nota de las fincas exentas

perpetuamente de contribuciones y otra de las que so-
lo se hallen exentas temporalmente. 233

Otra de la de ventas de bienes nacionales mandando sus-
pender la venta de los montes del Estado de los pue-
blos y demás establecimientos hasta que se determine un
reglamento especial para este ramo. 301

Otra de la de la misma encargando á todas las autoridades cui-
den que no se causeo daños en las fincas que por la ley
de desamortizacion pertenecen hoy al Estado. 302

Otra de la del tesoro público mandando se observen las pre-
venciones que se insertan en los pagos que se hacen al
Estado en moneda de cañeilla. 305

Otra de la de ventas de bienes nacionales demostrando á
los llevadores de foros y censos la utilidad que les re-
porta la redencion de estas cargas. 300

Otra de la de obras públicas para el caso de que los pa-
ritos nombrados por los propietarios para la espropia-
cion de terrenos, desistan de los nombrados por la ad-
ministracion. 333

Instruccion para la admision de aspirantes á las plazas de
alumnos de la escuela especial de ingenieros de montes.
Circular de la de obras públicas para la adjudicacion en
pública subasta del arriendo del portazgo de la Torre
situado en la carretera de Madrid á la Coruña. 350

Otra de la de contribuciones mandando que las juntas pa-
riciales procedan sin levantar mano á la formacion de
los amilaramientos. 361

Otra de la de obras públicas para que las personas que
quieran interesarse en acciones del canal de Isabel II se
prescriban en la ordenacion general de pagos del Minis-
terio de Fomento. 378

Otra de la de ventas de bienes nacionales acordando que
las fincas que se enajenan pasen á los compradores con
todas las servidumbres que sobre sí tengan y hayan ad-
quirido. 413

Otra de la de contribuciones transcribiendo una Real ór-
den del Ministerio de Hacienda en que se previene
que los estrangeros domiciliados en España no sean com-
prendidos en el repartimiento para la exaccion forzosa
de los 230 millones. 425

Anuncio de la de instruccion pública para proveer una
vacante en la universidad de Granada. 456

Circular de la de bienes nacionales relativa á la redencion
de censos. 466

Programa para las oposiciones á la catedra vacante de agrí-
mensor y aparceros. 471

Otro ídem para la de escultura de la academia de bellas
artes de Barcelona. 473

Otro ídem para la de perspectiva vacante en la academia
de San Fernando. 474

Anuncio de la de obras públicas para la subasta de las
obras de reparacion del puente de Villareate. 476

Otro de la de instruccion pública sacando á oposicion una
de las cátedras de instituciones de teología dogmática de
las universidades de Mad. id. Sevilla, Sullago y Zaragoza. 479

Anuncio de la de obras públicas de las tareas vacantes en las
universidades e presadas las cátedras de fundamentos de
la religion y lugares teológicos. 479

Circular de la de loterías casca de moneda y minas inser-
tando las señas de ciertas monedas falsas de plata para
que se prohiba su circulacion. 485

Otra de la de instruccion pública de hallarse vacantes dos
categorías de ascenso correspondientes á la facultad de
filosofía seccion de literatura. 491

Otra de la de contribuciones insertando el Real decreto
tarifas, exenciones y demas disposiciones que deben ob-
servarse en la formacion de matrículas é imposicion y
cobranza de la contribucion de subsidio industrial. 501

Anuncios de la de instruccion pública de las vacantes de
varias cátedras en las universidades que se expresan. 531

Circular de la de contabilidad de Hacienda pública para
la uniformidad en la documentacion justificativa para los
pagos de clases pasivas. 530

Otra de la de instruccion pública de hallarse vacante la
catedra de literatura latina de la universidad de Oviedo. 568

Piiego de condiciones para la subasta por cuatro años des-
de 1.º de Enero de 1836 del servicio de conducciones
de tabacos, pólizas y efectos timbrados en toda la pen-
ínsula é islas Baleares. 603

Circular de la de rentas estancadas y pliego de condi-
ciones para la contrata de conducciones terrestres de sal en
la peninsula é islas Baleares. 608

Anuncios de la de instruccion pública de la vacante de una
plaza de catedrático de la facultad de jurisprudencia de
la universidad central. 623

Otros de id. id. de tres plazas de la facultad de medicina
en la universidad central. 625

Otro id. id. de una plaza de ascenso en la facultad de me-
dicina. 634

Circular de la de contribuciones dictando varias reglas á
fin de mejorar la Administracion y recaudacion del ra-
mo de hipotecas. 641

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

Anuncio de hallarse abierto el pago de los intereses que
vencen en 1.º de Enero y reglas que deben observarse
para el cobro. 9

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO.

Emplazamiento á D. Manuel Robina ó sus herederos para
que se presenten á recoger y contestar á cuatro pliegos
de reparos ocurridos en las cuentas de propios y arbi-
trios de León correspondientes al año de 1826 é 1829. 227

Otro á D. Manuel Perez ó sus herederos para id. id. id.
en la cuenta de id. id. correspondiente al año de 1831. id.

Otro á D. Santos Díez de Sopana para id. id. id. en la
cuenta de id. del año de 1835. 334

SUBINSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL DEL REINO.

Circular haciendo prevenciones para la pronta organiza-
cion de las Milicias Nacionales. 122

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Circular para que los gofes y oficiales, caballeros de la
cruz y plaza de San Hermenegil lo luego que cumplan
los diez años con aquellas condiciones que se les
establecen en el estatuto de su clase y se les abone la pen-
sion á que tienen derecho. 567

AUDIENCIAS TERRITORIALES.

Anuncio de la de Valladolid de la vacante de una plaza
de procurador de los del ófm. de dicha Audiencia. 116

Otro de la de Oviedo de la vacante de una plaza de alguacil
en dicho superior Tribunal. 191

Otro de la de Valladolid de hallarse vacante una plaza de
alguacil del juzgado de dicha capital. 267

Circular de la de Valladolid declarando el papel sellado
en que deben extenderse los inventarios de papeles de
las escribanías vacantes. 277

Anuncio de la misma de hallarse vacante una plaza de al-
guacil en el Juzgado de Frechilla. 332

Otro id. id. id. en el Juzgado de Zamora. 306

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

Circular fijando precios para el abono á los de las especies
de suministros que se hagan en el mes de Diciembre. 1.º

Id. id. id. id. en el mes de Enero. 53

Anuncio para la subasta de fincas pertenecientes á los
propios de la villa de Valencia de D. Juan. 51

Circular disponiendo lo conveniente para evitar las dudas
que han surgido en varios Ayuntamientos con la supresion
de los derechos de consumos. 57

Acta de escrutinio general de la eleccion de un diputado
á córtes por esta provincia. 61

Circular previniendo á algunos Ayuntamientos la pronta remision á la aprobacion de los presupuestos de gastos municipales.	77	+ folleto titulado <i>Consejos higienicos preservativos</i> del cólera publicado por D. Vicente Diaz Causaco.	7
Lista de los electores que tomaron parte en la votacion en la eleccion verificada á consecuencia de haber renunciado D. Bernardo Iglesias el cargo de Diputado.	93	Otra para la formacion de propuestas para vocales de las juntas de sanidad de Partido y municipales.	9
Continúa esta lista.	98	Rectificacion de una equivocacion padecida en el Boletín oficial del dia 8 de Diciembre.	id.
Continúa la misma.	103	Emplazamiento á los herederos del finado D. Santos Diaz de Sopena, Tesorero que fué de rentas de esta provincia.	15
Anuncio fijando el dia 8 de Marzo para dar principio al sorteo de décimos entre los pueblos de la provincia.	105	Circular desmintiendo los falsos rumores esparcidos sobre subida del precio de la sal.	24
Continúa la lista de los electores que tomaron parte en la eleccion de un diputado á córtes por renuncia de D. Bernardo Iglesias.	108	Otra para que los dueños de paradas que deseen traer sus ganados á ser reconocidos en esta Capital lo verifiquen del 3 al 20 de Febrero, y que los que no lo realicen en este plazo, se entienda que desean que el reconocimiento se verifique en sus casas.	29
Circular fijando precios para el abono á los de las especies de suministros que se hagan en el mes de Febrero.	109	Otra encargando á los Ayuntamientos la remision á la Administracion de Hacienda pública de los repartimientos de Contribuciones.	33
Continúa la lista de los electores que tomaron parte en la eleccion de un diputado á córtes por renuncia de D. Bernardo Iglesias.	111	Otra para que los Alcaldes ó sus encargados se presenten á recoger los documentos de vigilancia pública en el local que ocupaba la Seccion de Contabilidad.	id.
Repartimiento de 612 quintos que para el presente reemplazo han correspondido á esta provincia segun el Real Decreto de 7 de Febrero próximo pasado.	120	Otra mandando no se usen en las escuelas de instruccion primaria para la enseñanza de la lectura, procesos manuscritos de letra antigua.	37
Circular fijando precios para el abono á los de las especies de suministros que se hagan en el mes de Marzo.	157	Otra previniendo á los Ayuntamientos que se expresan la pronta remision de los extractos de padrones de vecindario.	45
Otra idem para el abono á los de las especies de suministros en el mes de Abril.	213	Otra para que los Alcaldes remitan en el término de 8 dias los recibos de hallarse satisfechos los maestros de instruccion primaria.	40
Otra mandando que el servicio de bagnes de presos pobres se levante como carga municipal por todos los pueblos de los respectivos Ayuntamientos.	241	Anuncio para la subasta de la escribanía numeraria de Pajaros de los Oteros.	51
Otra fijando precios para el abono á los de las especies de suministros que se hagan en el mes de Mayo.	253	Circular prohibiendo á los maestros de instruccion primaria hacer controles con los Ayuntamientos por menores cantidades que las designadas al anunciarse la vacante de la escuela.	53
Otra encargando á los Ayuntamientos la remision de los estados de nacidos, casados y defunciones del año de 1854.	305	Otra mandando que los Alcaldes se presenten á rendir la cuenta de los documentos de vigilancia.	74
Otra estableciendo las reglas que han de servir para la formacion de los presupuestos municipales.	313	Otra pidiendo socorros para alivio de la desgracia sufrida por el incendio por los vecinos de Cardán.	75
Circular fijando precios para el abono á los de las especies de suministros que se hagan en el mes de Junio.	329	Otra para que los Ayuntamientos remitan los estados trimestrales del registro civil.	id.
Otra encargando á los Ayuntamientos la remision de una relacion exacta de los mandamientos de pago contra el Tesoro en equivalencia de sumas que se adeuden á los propios de los pueblos ó por créditos á favor de los pósitos.	342	Otra para que los maestros de instruccion primaria no puedan ausentarse del pueblo en que se hallan regentando la escuela sin licencia de la autoridad correspondiente.	77
Otra previniendo á los Ayuntamientos satisfagan en las Depositarias de partido las cantidades de los gastos de presos pobres, Alcaldes y demás por mensualidades ó trimestres anticipados.	369	Otra en que se inserta una comunicacion de D. Bernardo Iglesias dando las gracias á los electores de esta provincia por el alto honor con que le han distinguido nombrándole diputado.	81
Otra concediendo á los Ayuntamientos el término de 8 dias improrrogables para satisfacer los débitos atrasados por fondos provinciales.	307	Otra encargando de la Comisaria de Montes por defuncion del propietario al perito agronomo del primer Distrito.	80
Otra fijando precios para el abono á los de las especies de suministros en el mes de Julio.	41	Anuncios insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados y dueños á que pertenecen.	128
Otra id. para el abono á los de las especies de suministros en el mes de Agosto.	454	Otros con el mismo objeto.	131
Circular para que los Ayuntamientos que se señalan remitan los presupuestos municipales para el año de 1856.	465	Otros con el mismo objeto.	136
Circular fijando precios para el abono á los de las especies de suministros que se hagan en el mes de Setiembre.	529	Edictos publicando el registro de varias minas.	138
Otra para el abono á los de las especies de suministros del mes de Octubre.	565	Circular previniendo á los Ayuntamientos del partido de la Veilla satisfagan en la depositaria del mismo las cuentas que les corresponden para el socorro de presos pobres.	141
Otra para que los Ayuntamientos que se expresan remitan á la aprobacion los expedientes de arriendos de propios y arbitrios.	589	Otra encargando á los alcaldes no permitan se dediquen á la enseñanza primaria personas que carezcan del título correspondiente.	id.
Otra fijando precios para el abono á los de las especies de suministros que se hagan en el mes de Noviembre.	623	Otra señalando dia para el remate de la recaudacion de contribuciones.	id.
Otra insertando el repartimiento de los arbitrios establecidos para cubrir las obligaciones provinciales, con algunas disposiciones relativas á este fin.	681	Otra fijando los dias en que cada partido debe hacer la entrega de quintos en la capital.	145
		Otra previniendo lo conveniente para la conservacion de los montes.	147
		Anuncios insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados, y dueños á que pertenecen.	148
		Circular recomendando la practica de medidas higienicas	

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Alucion de despedida del Gobernador D. José Maria Ugarte á los habitantes de esta provincia.	3
Otra del Gobernador D. Patricio de Azéarate al encargarse del Gobierno.	6
Circular recomendando á los Alcaldes constitucionales el	

y encargando á las juntas de sanidad den parte en el momento que se altera la salud.	149	Otra para la segregacion del pueblo de Valdemora del Ayuntamiento de Castillalé.	id.
Otra autorizando á las Administraciones subalternas de Biella, Bañor y Pedrosa para que reciban al cargo los sellos de franquico de los partidos de Murios, La Vecilla y Hiaño.	151	Otra para la captura de los autores del robo verificado en la casa de Simon Bermojo, vecino de Reliegas.	id.
Anuncios insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados y dueños á que pertenecen.	156	Otra para averiguar el paradero de Santiago Niño Ramon soltero natural del pueblo de Cervatos.	198.
Otros con el mismo objeto.	159	Circular con prevenciones para la conservacion y fomento de los montes.	201
Otro haciendo saber á los habitantes de la provincia el establecimiento de una casa de Asilo de mendicidad creada para albergar los pobres de esta capital.	163	Otra para que los Ayuntamientos remitan los recibos de los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil en el término que se señala.	202
Circular haciendo saber á los pueblos de los partidos de Astorga, Ponferrada y Villafranca la salida del Inspector de instruccion primaria á visitar sus escuelas.	id.	Otra abriendo una suscripcion para el sostenimiento de la casa de asilo de mendicidad.	207
Otra autorizando la creacion de un Ayuntamiento con lo capital en la Vecilla.	166	Emplazamiento para la comparecencia en el Ayuntamiento de Candín del mozo Andres Lundeira.	210
Edicto publicando el registro de una mina de oro.	168	Edicto para la designacion y registro de varias minas.	id.
Anuncio de la vacante de la Alcaldía del depósito carcelario de la Robla.	id.	Otro id. id.	211
Circular previniendo á los Ayuntamientos la remision de los duplicados del acta de sorteo de quitos.	169	Anuncio insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados, y dueños á que pertenecen.	212
Otra citando el mozo Santiago Bueno responsable en el sorteo par el Ayuntamiento de Villafer.	id.	Circular para indagar el paradero del joven Francisco Gordo del campo de Grajal.	213
Otra insertando una resolucion de S. M. por la que se derogon varios artículos del Real decreto de 5 de Junio de 1844, en que se previno entretantas cosas la asistencia de los promotores Fiscales á las juntas de los colegios de Abogados.	170	Otra para id. id. de la menora Maria Escudera, de Castrovega.	id.
Anuncios insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados, y dueños á que pertenecen.	172	Anuncio de la subasta de la escribanía numeraria de Laguna Dalgá.	215
Circular encargando á los Ayuntamientos de los partidos de Astorga y Sahagun, den cuenta de las obras que hayan ejecutado en sus respectivas ascuas.	173	Otro insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados, y dueños á que corresponden.	216
Otra citando al mozo Pedro Alvarez, natural de Villanueva.	177	Circular para la captura y conduccion al Ayuntamiento de Rueda del Almirante de Aliano Rodriguez.	219
Circular previniendo á los subdelegados de medicina la remision de los estados semanales de las alteraciones que se notan en la salud pública.	182	Otra para la captura y conduccion al Alcalde de Palacios del Sil, de Mateos Magallon.	id.
Otra previniendo á los ayuntamientos del partido de Sahagun se presenten en la depositaria del Juzgado á satisfacer las cuotas que les han correspondido para gastos del mismo.	id.	Otra insertando la instruccion que la Direccion general de contribuciones ha circularado para el mejor cumplimiento de la Real orden de 22 de Abril último, relativa al modo de hacerse la cobranza de las contribuciones.	id.
Anuncio de la vacante de las plazas de la 1. ^a y 2. ^a vareda de tabacos en la Administracion de Ponferrada.	id.	Emplazamiento á los mozos Juan Huerta y Francisco Fernandez, para su presentacion ante el Alcalde de La Pola de Gordón.	223
Circular para la captura y conduccion á la Excmo. Diputacion del mozo Justo Florez, natural de Noceda.	id.	Anuncio para la captura y conduccion ante el Alcalde de S. Clemente de la Valdeusa, de Tomasa-Martinez.	226
Otra para la captura de José de Torre vecino de Folgoso.	id.	Circular previniendo á los Alcaldes den parte de las alteraciones que la salud pública presente.	229
Otra emplazando á los que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento dejó María Martinez y Sanchez vecina de San Miguel de las Dueñas.	184	Circular fijando las bases á que se han de arrogar todos aquellos que tengan que hacer pedidos de maderas para la construccion de casas, puertas &c. ^a	232
Anuncio de la vacante del estanco de Cebrones del Rio.	185	Otra para la detencion y remision á este Gobierno de provincia de los jóvenes cuyos nombres y señas se espresan.	234
Edicto publicando el registro de una mina.	id.	Otra para la captura de un pordiosero que dijo llamarse Esteban y de su familia, por haber hurtado una caballella en La Ercina.	id.
Anuncio insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados, y dueños á que pertenecen.	187	Circular previniendo á los Ayuntamientos den al Sr. Inspector de Minas las noticias que pida relativas á la formacion de la carta topográfica y geológica de la provincia.	237
Circular abriendo una suscripcion para socorrer los vecinos del pueblo de Santiago del Molinillo cuyas casas fueron devoradas por las llamas.	189	Otra para la captura de Antonio S. Millan y Mariano Perez naturales de Predanos de Ogeda.	id.
Otra dando cuenta de la revista pasada á las tropas del Ejército y M. N. por el Excmo. Sr. Duque de la Victoria en el dia 15 de Abril.	190	Anuncio de la vacante de la plaza de Alcalde de la carcel de Ponferrada.	237
Anuncio insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados, y dueños á que pertenecen.	191	Otro insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados y los dueños á que pertenecen.	239
Circular para identificar el cadáver de un pordiosero que falleció en el pueblo de Posadilla.	193	Circular insertando la relacion de los dos mayores contribuyentes de cada uno de los partidos judiciales para proceder á la renovacion de los juntas de Agricultura de esta provincia.	241
Anuncio insertando las reseñas de los sementales que han sido reconocidos y aprobados, y dueños á que pertenecen.	196	Emplazamiento al mozo Ramon Alonso ante el Ayuntamiento de Valdefresno.	242
Circular publicandose haberse declarado por la junta de la Deuda pública el derecho que como partícipe lego de diezmos por los que percibia en varias parroquias de la provincia corresponde al Sr. Marques de Montevirgen.	197	Circular previniendo á los Ayuntamientos que se espresan que en el término de 8 dias remitan los recibos de haber satisfecho á los maestros las cantidades procedentes de sus asignaciones.	245
Otra para que los Ayuntamientos del partido de esta capital se presenten á satisfacer las cantidades que les han correspondido para gastos del Juzgado en la depositaria del mismo.	id.	Otra para la detencion de D. Fausto Robledo y su conduccion ante el Sr. Gobernador de la Provincia.	249
		Otra anunciando la destruccion de la faccion del bajo Aragon.	259
		Anuncio insertando las reseñas de los sementales que han	3

sido reconocidos y aprobados, y los dueños á que pertenecen.	276	que el Sr. Marqués de Oñate percibía en el pueblo de Carbajal y Fuentes como partícipe lego.	309
Circular previniendo á los Alcaldes den cuenta de las ormas que existan en sus municipios en personas que no pertenezcan á la Milicia Nacional.	277	Edictos publicando el registro de varias minas de hierro y carbon de piedra.	400
Otra encargando á los Ayuntamientos la remision de las relaciones de bienes de propios y comunes, con sujecion á los modelos circulados.	299	Pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública subasta el servicio de conducciones terrestres de sal en la península é islas adyacentes.	401
Otra para la captura del mozo Victoriano Simon natural de Villafraes.	301	Edictos publicando el registro de varias minas de carbon de piedra.	403
Anuncio para la subasta de difernetes obras de albañileria y cantería que han de practicarse en la nueva Carcel de esta ciudad.	301	Circular encargando á los Alcaldes hagan conocer á los comprendidos en el anticipo voluntario las ventajas que les reporta y los perjuicios inherentes al repartimiento forzoso.	405
Circular haciendo saber la Real Orden por la que S. M. se ha servido autorizar la division y agregacion de municipalidades de Vegaquemada y La Dehesa.	316	Concluye el pliego de condiciones para la subasta de conducciones terrestres de sal.	405
Otra mandando que los empleados de Hacienda remitan los libros de servicio.	317	Edictos publicando el registro de varias minas de carbon de piedra y hierro.	408
Otra encargando á todos los que recauden rentas de los bienes que se mandan vender como de la nacion, den sus respectivos relaciones exactas, á fin de evitar medulas vejatorias.	317	Otros con el mismo objeto.	410
Anuncio para la captura del desertor Antonio Alvarez Crespo.	319	Circular previniendo á los que perciben sueldos por clases pasivas remitan á la Contaduria una certificacion jurada y visada por el Alcalde, de no percibir otro de fondos provinciales ni municipales.	413
Circular insertando otra de la ordenacion de pagos del Ministerio de la Gobernacion relativa á la entrega de mandamientos de pago por acedines de propios de los pueblos.	321	Edictos publicando el registro de varias minas de carbon de piedra y hierro.	415
Otra excitando el celo de los Ayuntamientos para que abran una suscripcion en favor de los desgraciados vecinos de Buiza.	325	Circular disponiendo que en atencion al mal estado de la salud pública no sea obligatoria por este año la matricula personal para los cursos de latin y humanidades, sin embargo de lo prevenido en el art. 211 del reglamento de estudios.	420
Relacion de las minas que con arreglo al art. 21 de la ley se declaran caducadas administrativamente.	329	Otra encargando á los empleados del ramo de mantos y demas autoridades, la mayor vigilancia posible á fin de que no sean incendiados y destruidos.	428
Circular haciendo saber el nombramiento de los Administradores subalternos de ventas de Bienes Nacionales.	334	Edicto publicando el registro de dos minas de carbon de piedra.	429
Otra para la captura de Fray Manuel Buceta Comisario provisor que ha sido de la Misión de Agostinos de Asin.	338	Circular señalando el dia 15 de Setiembre para proceder á la subasta de la recaudacion de las contribuciones.	432
Otra para la captura de José Paz natural de Calamocos y desertor del regimiento infanteria de Iberia.	id.	Edicto publicando el registro de una mina de carbon de piedra.	id.
Otra para la captura de dos gilonos cuyas señas se expresan.	339	Otro con igual objeto.	435
Otra para la de Francisco Alvarez vecino de Riello.	342	Circular fijando el dia 1.º de Octubre para matriculas en el curso para la clase de latin y humanidades, y los dias 28, 29 y 30 de Setiembre para celebrar los exámenes extraordinarios.	439
Otra insertando las medidas que han de adoptarse en el caso de que esta provincia sea invadida por el cólera.	342	Otra para la captura de los reatados del presidio de Vigo que se fugaron de él el 22 de Agosto, y sus señas.	445
Alcacion del Sr. Gobernador á los habitantes de la provincia con motivo del aniversario del pronunciamiento de Julio de 1834.	350	Otra cumpliendo el término para la admission de suscripciones voluntarias al anticipo, hasta el dia 16 de Setiembre.	446
Otra del comandante de la Milicia Nacional de esta capital, con el mismo objeto.	353	Otra para que los interesados en el aprovechamiento de aguas del rio Purina y sitio de los carrizales, se presenten á deducir los agravios que se les causaria con la construccion de un batán en dicho sitio.	id.
Otra haciendo saber el nombramiento de Agente investigador de Bienes Nacionales de D. Desgracias Lopez Villabrille.	353	Anuncio para que los suscritores voluntarios al anticipo de los 230 millones se presenten á verificar el cargo de sus recibos por los billetes.	id.
Otra para la captura de Domingo Arias Perez.	363	Edictos publicando el registro de varias minas de carbon de piedra.	id.
Nota del precio medio que han tenido los granos, legumbres y otras especies en el decenio de 1845 á 1854.	370	Anuncio de la desaparicion del cólera en Villafranca.	449
Circular para que se proceda á la liquidacion de lo que como partícipe lego percibía el Sr. Marqués de Oñate y conde de Montenegro en pueblos de la provincia para que sea indemnizado de los diezmos que percibía.	375	Edictos publicando el registro de varias minas.	450
Otra para que los interesados en el aprovechamiento de aguas del Rio Cen al sitio de Ribieblas se presenten á deducir los agravios que les causaria la construccion de un molino harinero en dicho punto.	378	Circular haciendo público el reconocimiento que se merecen los Ayuntamientos y contribuyentes que han correspondido al pago del anticipo voluntario é insertando la lista de los que aun no lo han verificado.	453
Otra para la captura de Eugenio Castellanos.	379	Otra para la detencion de los niños José y Andres Vello, naturales de Lugo.	455
Otra para la de Manuel Garcia natural de Carucedo.	id.	Otra haciendo público el buen comportamiento del fientativo D. Miguel Gonzalez y Gonzalez durante la permanencia del cólera en Villafranca.	458
Otra insertando el remanen del primer repartimiento de las cuotas maximas que han correspondido á los Ayuntamientos de esta provincia para cubrir el cupo de la emision de los 230 millones, y registro de contribuyentes por mas de 500 reales.	id.	Edictos publicando el registro de varias minas.	462
Circular encargando á los Ayuntamientos del partido administrativo de Pontevedra hagan las entregas de las cuotas de contribuciones del tercer trimestre en la Tesoreria de provincia con la regularidad y urgencia que dicho servicio reclama.	381	Nota de las cantidades entregadas por la Tesoreria de Rentas á los Administradores Diocesanos en el corriente año.	469
Otra para que se proceda á la liquidacion de los diezmos	397	Anuncio del Gobernador de Valladolid declarando que no reina en dicha ciudad el cólera.	471
		Circular para la captura de Vicente Garcia vecino de Gusendos	477

Edicto convocando á oposicion para la plaza de Médico décimo de los Hospitales generales de la Corte.	id.	Anuncio para el remate del servicio de bagajes entre Mondagoño y Monforte.	535
Estado de la distribucion dada á los fondos que han recibido los Administradores Diocesanos de la Tesorería de rentas de esta provincia.	481	Circular dejando sin efecto la carta de pago de anticipo expedida á favor de D. Joaquín Alvarez Quibones con el núm.º 248.	539
Circular previniendo continúa en suspenso la enseñanza en este Instituto.	id.	Otra dejando sin efecto la eleccion del Diputado provincial por La Bañeza y mandando proceder á nueva eleccion.	593
Otra para averiguar la residencia de los factores del Ejército del centro en la última guerra civil.	483 y 558	Otra con el anuncio de la junta provincial de beneficencia de Zamora para la subasta de lienzo para camisas de los niños de la casa Hospicio de dicha ciudad.	610
Anuncio y condiciones para la subasta del Boletín oficial de 1856.	489	Otra relativa á procurar el aumento en los valores de la renta de tabacos y disminucion del contrabando y capitulos 1.º y 2.º del Real decreto de 20 de Junio de 1852.	611, 616 y 620
Circular para la captura de José Prieto.	490	Otra para que los Alcaldes se presenten á rendir la cuenta de los documentos de vigilancia pública.	621
Otra para la de José Ramon Búrnera.	491	Otra mandando que no se permita hacer reconocimiento de animales á los albitares en la feria de san Andrés que previamente no presenten sus títulos en la subdelegacion del ramo.	616 y 620
Otra para la de cuatro reos del sábo que tuvo lugar en la casa del presbítero D. José Alonso vecino de Mangarreses.	id.	Otra para la captura de los sujetos que se expresan por suponerles autores del robo ejecutado á Santiago Martínez vecino de Molillos.	630
Otra para la de Isidora de la Puente vecina de Villacil.	493	Circular reclamándose la adquisicion para las escuelas del catecismo civil y penal escrito por D. F. Paula Berrocal.	621
Otra para proceder á cubrir las vacantes de Diputados provinciales de los partidos de Astorga y Riaño.	529	Anuncio del fallecimiento de un pordiosero en el pueblo de san Adrían del Valle.	id.
Circular para que los Alcaldes admitan las denuncias que les hagan los empleados del camino de carrretas, imponiendo á los denunciados las penas marcadas en el reglamento y ordenanzas de caminos.	530	Circular para identificar el cadáver de un pordiosero que falleció en el pueblo de Compostara.	624
Anuncio para la subasta del Boletín oficial de la provincia de Palencia.	id.	Otra para que los que hayan comprado la ley de enjuiciamiento civil reclamen una hoja de erratas que se ha impreso separadamente.	631
Otro de la vacante de la plaza de Alcaide de la cárcel de Villafraica.	531	Otra para la captura de Regino González natural de Sta. Cristina de Valmadruga.	636
Circular para la captura y conduccion ante el Alcaide de Santas Marías de la persona de Maria Villo.	id.	Edicto publicando el registro de una mina de carbon de piedra.	id.
Otra para id. ante el Alcaide de Garrafa de Felipe de Cima de villa.	id.	Circular para la captura del confinado Joaquín Barquero Morali.	640
Anuncios para las subastas de los Boletines oficiales de Segovia, Zamora, Oviedo y Santander.	id.	Otra anunciando quedar encargado de la subinspeccion de la Milicia Nacional por ausencia del propietario el Sr. Gobernador militar.	643
Otro recibiendo una equivocacion padecida al insertar la ley de desamortizacion.	533	Otra para la captura de Rodrigo Alvarez de la Viña vecino del lugar de Luera.	id.
Circular recomenando á los Ayuntamientos la obra titulada, tratado de Estadística su formacion por las municipalidades y Diputaciones provinciales.	533	Otra para la captura de Antonio Larraz vecino del pueblo de Sesos.	650
Otra insertando el modelo con arreglo al que los Ayuntamientos han de remitir la relacion nominal de los sfarados de guerra que resulten en sus respectivos municipios.	536	Otra para la captura de los autores del robo ejecutado en la Iglesia de Mantilla de los Caños.	662
Anuncio para la subasta del Boletín oficial de Orense.	id.	Otra con el fin de indagar el lugar del nacimiento y bautismo de Tomás el Gallego que nació en el año 29 á 30.	670
Circular para que los administradores Diocesanos y Mayordomos de fabricas den relacion triplicada de los dondoreas por rentas de propietarios eclesiasticos.	538 y 543	Otra para la captura de Pedro Ferrero natural de San Pedro Berchanos.	671
Otra para la captura de Francisco Rodriguez.	544	Edicto publicando el registro de una mina de carbon de piedra.	672
Anuncio para la subasta del Boletín oficial de Valladolid.	544	Circular anunciando que la variacion hecha en la conduccion de la correspondencia pública para las Babias, Valdebaron y otros pueblos, empezara á regir el dia 1.º de Enero.	677
Circular mandando proceder á llenar la vacante de Diputado provincial de La Bañeza.	549	Otra insertando el acta del resultado que tuvo la eleccion de Habilitado para percibir los haberes del obra.	id.
Otra insertando el repartimiento forzoso por anticipo entre los contribuyentes que pagan 500 rs. ó mas por contribuciones.	551	Otra para la captura de los autores del robo verificado el dia 19 en la Iglesia del pueblo de Tabuyo.	683
Condiciones bajo las cuales ha de anarse á pública subasta la conduccion del correo de ida y vuelta entre Leon y Astorga.	551	Otra para la captura de dos hombres que el dia 20 de Diciembre se presentaron en el pueblo de Motueca y robaron á José Alegre vecino de Laguna Dalgá.	id.
Circular para la captura de Manuel Fernandez natural del concejo del Pino de Aller.	556		
Otra para la captura del presidiario Celestino Suarez.	558		
Anuncio á los criadores de potros que se presentará á comprar al Sr. Comandante del escuadron de remonta de Aragon, en la feria de Noviembre.	561		
Circular para que los Ayuntamientos que se expresan se presenten á satisfacer las cuotas que les corresponden por gastos del juzgado.	565		
Parte de la entrada en Francia en Borges y 45 de sus secunaces.	569		
Circular para la celebracion de un Te-Deum en la Iglesia Catedral, por la desaparicion del cólera.	573		
Otra para que los ganaderos que quieran vender potros de dos á cuatro años remitan las cosechas de ellos á este Gobierno de provincia.	574		
Edicto publicando el registro de una mina de carbon de piedra.	576		
Circular para la captura de Martin Herrero natural de Villacé.	578		

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA VIEJA.

Anuncio convocando á licitacion pública para la contrata del servicio de la hospitalidad militar de esta plaza y la de Ciudad Rodrigo por término de 1 años.	19
Otra para id. id. de los puntos que se expresan y por el mismo término.	25
Otra id. id. para la contrata del suministro de utensilios	

á las tropas transeuntes por los distritos de Navarra y provincias Vascongadas. 30

Otro convocando á una licitacion pública para la contrata del servicio de hospitalidad militar de Alcalá de Henares por término de 3 años. 26

Circular para que los pueblos presenten á liquidacion los recibos que tengan por suministros verificados hasta el 31 de Diciembre al ejército y guardia civil. 40

Otro convocando á nuevas subastas para el servicio de hospitalidad militar de las provincias que se expresan. 83

Otra id. á id para el id. de Alcalá de Henares. 96

Otra id. id. para el id. id. de la plaza de Ceuta. 100

Otra id. id. para el id. id. de la plaza de Pamplona. 116

Otra id. id. para el id. id. de la de Santoña. 140

Otro de la intendencia de Castilla la Nueva para el remate en pública subasta del servicio de labado y recomposicion de ropas del hospital militar de la plaza. 171

Otra previniendo á los Ayuntamientos que no les será de abono ningún recibo de suministros en que no se halle mercado de puño y letra del que firma el núm. de raciones que deben darse y cantidad de que se componen las de pienso. 242

Otra para la subasta por un año del suministro de pan y pienso que debe darse á las tropas y caballos estantes y transeuntes por los distritos de Andalucía Granada y Extremadura. 255

Anuncio para la subasta por un año del suministro de pan y pienso que debe darse á las tropas y caballos estantes y transeuntes por los distritos de la Capitanía general de Canarias. id.

Otro para id. id. por los distritos de Mallorca y Valencia. 306

Otro para id. id. por los distritos militares que se expresan. 307

Otro para id. id. para los distritos de Andalucía. 347

Otro para id. id. por 4 años por los distritos que se expresan. 415

Otro para id. id. por un año por los de Bargas y Mallorca. id.

Otros para id. id. por id. de los distritos que en los mismos se expresan. 436

Otro para id. id. por id. de Cataluña. 472

Otro haciendo varias prevenciones á los Alcaldes sobre el modo de formar las relaciones y recibos de suministros. 495

Otro para la subasta por 4 años del suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes por los distritos militares que se expresan. 409

Otro para que se presenten todos los recibos de suministros hechos á las tropas en el tercer trimestre de este año. 568

Otro para id. id. del cuarto trimestre. 684

Otro para que desde 1.º de Enero se faciliten á las tropas tres onzas de carbon vegetal por plaza, en lugar de la leña que se les suministraba en la actualidad para la seccion de los ranchos. 16

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE LEON.

Circular para la captura del desertor Ignacio Alonso Perez soldado del regimiento Laneros de Farnesio núm. 5. 30

Exorto para la captura y conduccion á la cárcel de Villafraanca del Vierzo, de los reos confesos; Vicente Celeiro y Francisco Franco, vecinos de Oencia. 23

Circular haciendo saber que en esta provincia se halla encargado de la subsupencion de la Milicia Nacional el Excmo. Sr. Gobernador militar de la misma, durante la ausencia del propietario D. Mariano Alvarez Acebedo. 25

Edicto llamando á las personas que se crami con derecho á los bienes que á su defuncion dejó el Teniente de caballería D. Manuel Almazara. 63

Circular para la captura de Manuel Sanchez Pradela soldado que fué del segundo batallon del regimiento de Toledo. 596

Exhorto para la captura de José Garcia vecino de Oencia. 624

SUBINSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL.

Circular para que los señores Comandantes y Capitanes de los partidos remitan á la subsupencion nota que es-

prese por quien, en qué fecha, y en virtud de qué orden les fueron recogidas las armas en el año de 1844; y pidiendo un estado de la fuerza alistada últimamente en los Ayuntamientos que se expresan. 17

Reglamento circular para llevar á ejecucion el Real decreto de 13 de Diciembre de 1851 sobre concesion de condecoraciones á los Milicianos Nacionales y formulario á que han de atenderse los interesados en sus solicitudes 112 y. 145

Anuncio abriendo juicio contradictorio por término de 15 dias en favor de los sugetos que se expresan para la obtencion de la cruz y placa de antigüedad. 460

ADMINISTRACION DE HACIENDA PÚBLICA.

Circular para que los Ayuntamientos presenten á la aprobacion superior los repartimientos de la contribucion territorial. 22

Otra comunicando á los que comprende la nota que se inserta, con la multa de 200 rs. por no haber remitido un estado resumen de los bienes de propios redactado con arreglo al modelo circular. 21

Anuncio de hallarse espuesto al público el padron de contribuyentes de esta capital que ha de servir de base para formar el repartimiento. 30

Circular dirigida á organizar y procurar numentos en la contribucion de subsidio evitando las ocultaciones y defraudaciones. 33

Otra desvaneciendo los rumores de alarma esparcidos por la noticia de aumento en el precio de la sal, cuya tarifa de precios se inserta. 37

Otra previniendo á los Alcaldes permitan el libre ejercicio de venta de vino y aguardiente, cuidando de incluir en la matrícula de anisidío á los que lo veritiquen. 43

Anuncio y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de hacer el remate de varias obras para los almacenes de la Administracion subalterna de Villamañan. 51

Circular previniendo se active la cobranza de contribuciones. 58

Otra para que los Ayuntamientos se aprovechen del beneficio de compensacion de los débitos á favor del Tesoro por contribuciones, rentas y demás conceptos. 75

Otra para que los Ayuntamientos remitan noticia de los industriales que en sus respectivos distritos carecen de los certificados de inscripcion ó matrícula. 76

Otra para que se proceda á la renovacion anual de las juntas periciales que han de entender en la redaccion del amillaramiento. 83

Otra previniendo á los Ayuntamientos la pronta remision á la aprobacion de los repartimientos de contribuciones. 115

Anuncio de hallarse espuesto al público el repartimiento de la contribucion territorial de esta capital. id.

Relacion de las cantidades que corresponden por un trimestre á cada uno de los distritos municipales de esta provincia por las contribuciones territorial é industrial. 126

Circular fijando el 1.º de Abril para que empiecen á regir los nuevos sellos de franqueo. 144

Otra encargando á los Ayuntamientos la pronta remision de las ternas de los peritos repartidores que debe nombrar esta oficina. 167

Otra encargando á varios Ayuntamientos la remision de un estado de los valores de propios en 1853. 182

Otra encargando á los Ayuntamientos la puntualidad en los pagos de contribuciones. 198

Otra encargando á los Alcaldes cuiden de la exactitud en la formacion de los trabajos estadísticos que han de servir de base á los repartimientos é imponiendo á los de Cabillas de Rueda y Gradefes, una multa por haber cometido ocultacion de contribuyentes y riqueza. 214

Otra previniendo á los Ayuntamientos que se expresan remitan antes del dia 15 las propuestas en terna para el nombramiento de peritos repartidores. id.

Otra para que los Ayuntamientos del partido de Ponferrada, remitan á la Administracion de Hacienda de dicho partido, las propuestas en terna de peritos repartidores. 231

Otra aperebiendo á los Ayuntamientos al pago de las contribuciones del 2.º trimestre. 231

Nota de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago ó entrega de los documentos de vigencia pública del año de 1854. id.

Anuncio de la vacante del estanco de Puente Domingo Florez. 235

Otro comunicando á los Ayuntamientos el nombramiento de recaudadores que han de encargarse de la cobranza de las contribuciones. id.

Anuncio de la vacante de un estanco en el pueblo de Cebrones del Rio. 252

Circular conminando á los Ayuntamientos que se expresan para la presentacion de los testimonios de los productos de propios. 253

Otra haciendo presente á los Ayuntamientos que se expresan la necesidad de que remitan á la brevedad posible la propuesta en terna de peritos repartidores. 254

Otra haciendo saber á los Ayuntamientos la multa que se ha impuesto á los de Villacé y Villafra por ocultacion de riqueza en los repartimientos de la contribucion territorial. 264

Otra relativa á cortar los abusos que se constatan por los Alcaldes y Ayuntamientos en la exaccion de contribuciones y medidas de apremio ejecutivo contra primeros contribuyentes, á cuyo fin se dictan algunas prevenciones y se insertan las Reales disposiciones referentes á este servicio. 257

Anuncio para la subasta de varias obras que han de hacerse en las oficinas de la Administracion de Hacienda pública de Ponferrada. 272

Circular aperebiendo á los Ayuntamientos morosos al pago de las contribuciones del 2.º trimestre. 277

Otra previniendo á algunos Ayuntamientos la remision en el término de ochodias de los testimonios de propios. 326

Otra previniendo á los compradores de Bienes Nacionales el otorgamiento de las escrituras que aun no se hubiesen formalizado. 346 y 446

Otra para que los Ayuntamientos informen sobre la desgracia ocurrida por una nube de piedra á los de Tarcia y otros. 347

Otra para que los Ayuntamientos remitan un testimonio de los rendimientos del 20 por 100 de propios. 361

Otra haciendo saber que el dia 5 de Agosto es el señalado para hacer los pagos de las contribuciones territorial é industrial. 376

Otra insertando la tarifa á que ha de venderse la sal en las espendidurias al por menor desde 1.º de Agosto. 309

Otra previniendo á los Alcaldes no permitan ejercer industria alguna, sin que la persona que la ejerza se halle inscrita en la matrícula del ramo; para lo cual los Alcaldes deben entregarles el certificado correspondiente. 413

Otra para que los Ayuntamientos que se expresan nombren dos individuos de su seno que con otros dos de los Ayuntamientos de donde se separaron, distribuyan entre sí la cuota de contribucion que á cada uno corresponde. 420

Otra para que los Alcaldes remitan al Sr. Gobernador las listas de las suscripciones voluntarias. 429

Otra para que los Ayuntamientos no dejen transcurrir el mes de Agosto sin hacer el pago del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial. id.

Otra para que los Ayuntamientos manifiesten á la Administracion el estado en que se encuentran los trabajos de la rectificacion del amillaramiento individual y la formacion del resumen de riqueza. 432

Anuncio para la presentacion de las relaciones individuales de riqueza por los contribuyentes de la capital. 433

Otro para la subasta de la recaudacion de contribuciones de varios Ayuntamientos. 456

Otro para que los Ayuntamientos remitan á la Administracion una nota de los contribuyentes que han sido apremiados para el pago de las contribuciones. id.

Circular encargando á los Ayuntamientos remitan para el dia 1.º de octubre las copias del amillaramiento y el resumen de la riqueza imponible. 453

Otra para que los Ayuntamientos que se expresan remi-

tan una certification de lo que hayan producido en todo el año de 1852 los arbitrios concedidos para cubrir sus atenciones municipales. 498

Otra para que los billetes del anticipo que se destinan al pago de Bienes nacionales se presenten antes de hacerlo en la Administracion de Hacienda pública con factura por duplicado que contengan las circunstancias que se expresan. 531

Otra para que los Depositarios de los fondos provinciales y beneficencia faciliten certificados de los valores que por arbitrios hayan ingresado en sus dependencias en los años de 1852, 53 y 54 y tres trimestres del corriente año. 533

Otra insertando el repartimiento forzoso para el anticipo de los 230 millones por lo que ha correspondido á esta provincia para cubrir el déficit que resulta. 531

Otra recordando á los Ayuntamientos el pago de las contribuciones del cuarto trimestre del corriente año. 554

Otra para que los Ayuntamientos remitan un testimonio del arriendo de los productos de propios. 564

Otra recordando á los Ayuntamientos la excelencia en la formacion de las matrículas de subsidio. 570

Otra pidiendo á varios Ayuntamientos las noticias que en la misma se expresan. 575

Otra haciendo saber que el estanco núm. 6 de esta ciudad, es el destinado para la venta de los pagarés ó obligaciones con que ha de realizarse el pago de Bienes Nacionales. 578

Otra haciendo saber que los contribuyentes al repartimiento forzoso para la emision de los 230 millones son apremiables el dia 15 de Noviembre. id.

Otra mandando que los recaudadores de las contribuciones de inmuebles, subsidio é hipotecas, entreguen en Tesoreria antes del dia 20 de Noviembre las cuotas que corresponden á cada uno de dichos ramos. 538

Otra para que los Ayuntamientos remitan las cartillas de evaluacion segun los modelos que se les ha circulado. 621

Otra pidiendo á los Ayuntamientos que se expresan varias noticias concernientes á la situacion y confluencia de sus términos con pueblos de otras provincias. id.

Anuncio de hallarse espuesto al público el amillaramiento de la contribucion territorial. 638

Circular insertando el recargo que ha correspondido á cada Ayuntamiento para cubrir las atenciones provinciales. 647

Repartimiento del cupo que ha correspondido á esta provincia por las contribuciones territorial é industrial. 663

Circular dictando varias disposiciones á fin de que los repartimientos se ejecuten con regularidad y se presenten acompañados de todos los documentos prevenidos. 667

Otra concediendo á los pueblos que se expresan el perdón de parte de sus cupos de contribucion territorial, á causa de haber sido destruidas sus cosechas por una nube de piedra. 671

Otra de hallarse vacante el estanco de tabacos de San Cristobal de la Plantera. 672

Otra mandando que los Ayuntamientos expresen al final de las relaciones de riqueza rústica el número de fanegas que poseen en sus términos municipales de terrenos improductibles. id.

Otra para que los Alcaldes remitan una nota de los contribuyentes que han sido apremiados para el pago de sus cuotas, y cantidades que han satisfecho al comisionado executor. 690

CONTADURÍA DE HACIENDA PÚBLICA.

Circular previniendo á los individuos de clases pasivas presenten las justificaciones de existencia y estado en los diez primeros dias de cada mes. 90

Anuncio para la subasta de la impresion, encuadernacion y papel de 18 libros que son necesarios para el archivo general de esta provincia. 143

Circular para el cumplimiento de la Real orden de 9 de Julio último que prohibe la simultaneidad de destinos en un mismo sugeto. 414

Otra con prevenciones á los individuos que por cualquier concepto perciban sueldo del Estado, y deban pasar revista. 458

Otra insertando la Real orden de 22 de Agosto último, que trata de las revistas periódicas á las clases pasivas, con algunas observaciones para su cumplimiento. 645

INSPECCION DE MINAS DEL DISTRITO DE ZAMORA.

Anuncio para practicar las operaciones periciales que deben tener lugar en las minas que se expresan. 323
Otro con el mismo objeto. 376

UNIVERSIDAD LITERARIA DE OVIEDO.

Edicto convocado á la oposicion á una cátedra vacante en la facultad de farmacia de la Universidad de Granada. 62
Circular insertando la Real orden que previene que por este año no sea obligatorio la matrícula personal de latin y humanidades, é insertando varias disposiciones relativas á este objeto. 424
Anuncios de la vacante de una cátedra de Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca y otra de historia y elementos de derecho romano en la de Santiago. 430
Anuncio de continuar en suspenso en aquella Universidad las cátedras de latinidad y humanidades y que la matrícula de filosofía elemental estará abierta desde el día 16 de Setiembre. 480
Otro señalando el día 8 de Noviembre para la apertura del curso académico de 1855 á 1856. 556

INSTITUTO PROVINCIAL DE LEON.

Anuncio de hallarse abierta la matrícula de latin y humanidades desde el día 15 al 31 de Agosto. 364
Otro de hallarse abierta la matrícula de los 3 años de estudios de filosofía elemental desde el 15 al 30 de Setiembre. 414
Otro fijando el día 31 de Octubre para la inauguracion del curso académico de 1855 á 1856. 547
Otro para que los Alumnos que en el curso último satisficieron doscientos reales de matrícula en vez de ciento veinte, se presenten en la Secretaría á ser reintegrados del exceso. 614

COMISIONES PROVINCIALES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Anuncio de la comision superior de instruccion primaria de la provincia de Santander, llamando opositoras á las escuelas vacantes de Castro-Urdiales y Novales. 7
Otro de la de Leon, señalando el día 15 de Febrero para dar principio á los exámenes de maestros de instruccion primaria elemental. 19
Otro de la misma de la vacante de varias escuelas de instruccion primaria. 38
Circular de esta ordenando á los Ayuntamientos de la ciudad de Astorga y del partido de Sahagun cumplan con cuantas prevenciones les fueron hechas por el Inspector de instruccion primaria en el acto de visita. 53
Anuncio de la vacante de varias escuelas en la provincia de Segovia. 79
Otro de la vacante de varias escuelas de instruccion primaria en esta Provincia. 211
Otro con el mismo objeto y en esta provincia. 215
Otro de la vacante de la escuela superior de la Bañeza. 251
Otro fijando el día 16 de Julio para dar principio en esta ciudad á los exámenes de maestros de instruccion primaria. 316
Otro de la de Oviedo señalando el día 16 de Julio para celebrar los exámenes de maestros, y anunciar la vacante de la escuela de Cudillero. 327
Otro de la de Leon de la vacante de varias escuelas de instruccion primaria. 379
Otro de la misma con igual objeto. 431
Otro de id. id. id. 461
Otro id. id. id. 480
Otro id. id. id. 543
Otro de la de Santander de id. id. 559
Otro de la de Leon de id. id. 564
Otro de la id. de id. 582

Otro de la id. id. id. 626
Circular de la de Leon haciendo varias prevenciones á los Alcaldes del parti lo de Astorga, á fin de que cumplan las medidas acordadas por el Inspector del ramo en el acto de visita. 671
Otra mandando que los Ayuntamientos entreguen á los maestros de instruccion primaria la cantidad presupuestada cada año para atender á los gastos de sus respectivas escuelas. 675

COMISARIA DE MONTES Y PLANTIOS DE LEON.

Anuncio para la subasta y remate público de la corta, limpia y carboneo de las leñas de robie en los montes de Abañaderos y Cabones. 124
Otro para la de la corta en el monte y sitios de la Solana de Valdunciello y Vallina de los Mortajales. id.
Otro para la de la corta de un trozo de monte perteneciente al comun de vecinos de la Secca, titulado Cabon Llano. 135
Otro para la de 262 olivos (negritos) de reconstruccion que deberán cortarse en el soto de Cebrones del Rio. 186
Otro para la de la poda de los robles que se hallan en la estension de dos hectareas de la dehesa del pueblo de Otero. 190
Otro para la de entresaca, desbroce y limpia del monte titulado Valdeasimios y Vallejos, término de Gortín. 235 y Otro para la del descaje de una porcion del monte de Villadangos. id.
Otro para la de la entresaca desbroce y limpia del monte titulado Valdeasima, perteneciente al comun de vecinos de Cerezales. 252
Otro para la de sesenta chopos que se han de cortar de los plantios demarcados de las Balsas y Barbacans pertenecientes al comun de vecinos de Mansilla. 264
Otro para la de 54 chopos que se han de cortar en el plantio vecinal del pueblo de Fresno de la Vega. 302
Otro para la de las leñas y destroces para carboneo que se han de cortar y extraer en el monte titulado Solana y Vallina de Burbujuela perteneciente al comun de vecinos de Puente de Alba. id.
Otro para la de dos trozos de monte titulados Val de la Secca y la Mata pertenecientes al comun de vecinos de Candaneo. 316
Otro para la de leñas para carboneo de un trozo de monte titulado Trespandos perteneciente al comun de vecinos de Orille. id.
Otro para la del desbroce, entresaca y limpia del monte titulado Valdeasima perteneciente a los vecinos de Cerezales. 324
Otro para la de leñas con destino á carboneo del monte titulado Val de la Secca y Val de la Casa perteneciente al comun de vecinos de Candaneo. 391
Otro para lo de 87 árboles de chopo y 151 plantas de la misma especie que han de cortar del plantio vecinal de Cuadros. 356
Otro para la de 200 chopos que se han de cortar en el plantio vecinal de Astorga. 532
Otro para la del desbroce y limpia en un trozo de monte titulado la Mata de Requejón y Raiz de la Fuente, perteneciente al comun de vecinos de la Candana. id.
Otro para la de 74 chopos que se han de cortar de los plantios vecinales de Grajal. 568

COMISION DE VENTAS.

Circular encargando no se incluyan en una misma petition fincas que tengan distinta procedencia. 358
Otra para que los Arquitectos, Agrimensores y prácticos que deseen ocuparse del deslindo y tasacion de las fincas mandadas enagenar, se presenten en esta Comision á fin de expresar la clase de fincas que pueden reconocer. 376
Otra acordando proceder ejecutivamente contra los Administradores y demás personas encargadas de los bienes que por la ley de 1.º de Mayo estuvieren declarados en venta y no hubiesen dado relacion de ellos. 379
Anuncio de la venta en pública subasta de varias fincas el día 10 de Setiembre. 403

Otro con el mismo objeto para el día 14 de Setiembre.	411	mente al Boletín oficial del día 19 de Noviembre.	611
Otro con el mismo objeto para el día 18 de Setiembre.	425	Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 27 de Diciembre.	617
Otro rectificando un error padecido al anunciar la venta de la Granja de San Antolín.	436	Otro suspendiendo el remate de algunas fincas.	618
Otro de la venta en pública subasta de varias fincas el día 26 de Setiembre.	437	Otro para que los arrendatarios de foros y censos se presenten á satisfacer sus adeudos antes del 8 de Diciembre.	622
Otro suspendiendo el remate del Coto redondo de Pedrón.	448	Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 31 de Diciembre.	Suplemento de 30 de Noviembre.
Otro rectificando un error padecido en el Boletín núm. 100, por el que se colocaba en el partido de Valencia de D. Juan, un quición sito en Castrotierra, debiendo ser en el de Sabagón.	id.	Otro con el mismo objeto para el remate el día 4 de Enero.	Suplemento de 3 de Diciembre.
Otro suspendiendo el remate de una casa sita en la ciudad de Astorga.	451	Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 9 de Enero.	637
Otro suspendiendo el de la Granja de San Antolín.	456	Circular requiriendo á los mayordomos de fábricas, Administradores de ermitas y santuarios, entreguen los libros cobratorios antiguos y modernos, y declarando incursos en la multa de 500 rs. á los que no lo verificaren.	639
Otro suspendiendo el de una huerta en término de esta ciudad.	id.	Anuncio para el remate en pública subasta de varias fincas el día 9 de Enero.	642
Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 14 de Octubre.	459	Otro para el mismo objeto el día 13 de Enero.	648
Otro para que los arrendatarios de foros, censos y otras rentas se presenten á hacer efectivos sus débitos á los comisionados de Ventas de Bienes Nacionales.	460	Otro para el mismo objeto el día 19 de Enero.	660
Otro suspendiendo el remate de varias heredades que se expresan.	id.	Otro suspendiendo el remate de una heredad en término de Marín de Pedredo.	672
Otro suspendiendo el remate de varias heredades.	468	Otro para el mismo objeto de varias fincas que se expresan.	673
Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 18 de Octubre.	471	Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 30 de Enero.	679
Otro suspendiendo el remate de varias heredades que se expresan.	476	Otro para el mismo objeto el día 20 de Enero.	683
Otro rectificando una equivocación padecida en el remate anunciado para el día 26 de Setiembre.	id.	ADMINISTRACION DE RENTAS ECLESIASTICAS DE LA DIÓCESIS DE LEÓN.	
Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 25 de Octubre.	480	Anuncio para el remate en pública subasta de las fincas que se expresan.	26
Otro suspendiendo el remate de las fincas que se expresan.	490	Otro previniendo á los Deudores de rentas, foros y censos se presenten á pagar sus adeudos en un breve término.	40
Otro con el mismo objeto.	491	Otro para el arriendo de varias fincas.	158
Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 27 de Octubre.	id.	ADMINISTRACION DE LA CASA HOSPICIO.	
Otro rectificando el anuncio del que debia celebrarse el día 27 de Octubre.	500	Anuncio para el remate en pública subasta del pan que consume la familia hospiciada en todo el año de 1836.	438 y 448
Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 16 de Noviembre.	536	Otro para el remate en pública subasta de 2,500 arrobas de carbon de colie.	544 y 618
Otro acordando la suspension de los remates de determinadas fincas.	543	JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.	
Otro de haberse nombrado comisionado subalterno de la Vecilla á D. Luis Prieto Gutino.	544	Exorto del Juzgado de 1.ª instancia de la Vecilla para la captura de tres reos reingratados que se fugaron de la cárcel de Mieres.	3
Otro suspendiendo el remate de un molino y otras heredades.	547	Otro del Juzgado de Saldama citando y emplazando á los gitanos Jorge y Manuel y á José Hernandez para la presentacion en dicho juzgado.	id.
Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el 20 de Noviembre.	548	Emplazamiento del Juzgado de Villafraanca del Bierzo á las personas que se crean con derecho á los bienes de D. María Osorio de Llano, viuda de D. Gaspar Osorio Flores.	8
Otro suspendiendo el remate de una pradera término de Villa de Solo y de las fincas que pertenecieron á la fábrica de Santa María de Astorga.	552	Exhorto del Juzgado de Quiroga para la captura y conducción al mismo de Agustín Fernandez.	15
Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 24 de Noviembre.	555	Otro del juzgado de Vivero para la captura de cuatro hombres que en el monte llamado Ganidoira robaron á un maragato.	19
Otro suspendiendo el remate de la heredad titulada la Sierra anunciada para el 16 de Noviembre.	556	Otro del Juzgado de 1.ª instancia de Oviedo para la captura y conducción á dicho juzgado de los presuntos reos en la causa que se está siguiendo por lesiones corporales causadas á José y Antonio Garcia Barredo.	20
Circular para que los que hayan redimido censos se presenten á otorgar las correspondientes escrituras.	id.	Emplazamiento del juzgado de La Bañeza á Benancio Fernandez natural de Castrillo de la Valdeorra.	30
Anuncio para el remate en pública subasta de varias fincas el día 30 de Noviembre.	563	Exhorto para la captura y arresto de Ramona Tabanera y sus dos hijos María y Manuela Iglesias.	37
Otro suspendiendo el remate de varias fincas.	576	Anuncio del juzgado de Astorga para la identificación del cadáver de una muger pordiosera.	39
Otro para el remate en pública subasta de varias fincas el día 8 de Diciembre.	579	Otro del juzgado de Villafraanca del Bierzo para la averiguacion de los autores del robo ejecutado en la Iglesia de Villar de Utero.	54
Otro para el mismo objeto el día 12 de Diciembre.	583	Emplazamiento del Juzgado de Ponferrada á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía vacante por defunción de D. Francisco Marcos Alonso.	id.
Otro para el mismo objeto el día 16 de Diciembre.	589		
Circular insertando una nota de los Ayuntamientos que han cumplido con la presentacion de las relaciones mandadas formar á los Sres. Alcaldes y demas personas encargadas de la Administración de los bienes declarados en estado de venta.	597		
Anuncio para el remate en pública subasta de varias fincas el día 20 de Diciembre.	id.		
Otro suspendiendo el remate de varias fincas.	610		
Otro rectificando equivocaciones cometidas en el suple-			

Exorto del juzgado de Villalon para la captura de los autores del robo de un caballo.	59	Otro del de Villafranca para la captura de Francisco Fernandez vecino de Arganzo.	174
Emplazamiento del juzgado de Villafranca del Bierzo á los que se crean con derecho á los bienes de Doña María Antonia Coronel.	61	Otro del de Ponferrada para la captura de Dámaso Callejo vecino de Ambas-aguas.	175
Exorto del juzgado de Villafranca para la captura de los ladrones de varios efectos sustraídos de la iglesia de Quiñón.	67	Emplazamiento del de Medina de Rioseco á Antonio Gato natural de la Pola de Lena para ante dicho juzgado.	181
Emplazamiento del juzgado de Valdeorras á Esteban de la Losa, vecino de la Cuesta en la Cabrera.	id.	Otro del de La Vecilla á los que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento dejó Rosa Caruezo vecina que fué de Cabórnera.	183
Otro del juzgado de Riaño á Teresa Fernandez, viuda, y á sus tres hijos Pedro, Manuel y Juan Suarez.	72	Exorto del de Riaño para la captura y conduccion á dicho juzgado de José Garcia Amago natural de Romaleá.	186
Exorto del juzgado de Saldaña para la captura de Jesús Baldonado, natural de Villorquite del Páramo.	id.	Emplazamiento del de Astorga á los que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento dejó D. Juan Antonio Sta. Marina.	id.
Otro del juzgado de Villalon para la captura de las personas que en la noche del 26 de Enero violentaron una puerta de la casa de María Barbero, robándole varias ropas.	78	Exorto para la captura de los ladrones que robaron de la Iglesia de S. Salvador de la villa de Bouvilla de Rioseco las alhajas que se expresan.	195
Exorto del juzgado de Villafranca para la identificación del cadáver de un pordiosero.	79	Emplazamiento del juzgado de la Bañeza á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía de S. Antonio de Padua fundada en el pueblo de Noguejas.	201
Emplazamiento del juzgado de Sahagun á las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía laical que fundó el Lic. D. Domingo Barreales.	id.	Otro del de Sahagun á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen los universales que dejó María Triguero vecina que fué de Alviros.	id.
Exorto del juzgado de Villafranca para la captura y arresto de José Ramon, vecino de Valle de Finolledo.	90	Exorto del de la Puebla de Albuera para identificar el cadáver de un joven muerto, al parecer Serrano, que apareció en Navavillar de Peña.	211
Emplazamiento del de Valencia de D. Juan á las personas que se crean con derecho á la herencia de bienes de Baltasar Gallego.	91	Emplazamiento del de Marías de Paredes á Andres Perez vecino de las Omañas para su presentacion en dicho juzgado.	213
Otro del juzgado de Fonsagrada á Gerónimo Iglesia, vecino de San Esteban de Viloparden.	id.	Exorto del de Valencia de D. Juan para la captura y conduccion á dicho juzgado de siete hombres armados y montados que robaron y mataron al Párroco de Reliegos.	220
Exorto del juzgado de Riaño para la captura y conduccion al mismo de Bernardo Ortiz de la Torre, natural de San Pedro del Bomerál.	93	Otro del de Riaño para averiguar el paradero de D. Froilan Diaz Alonso residente que ha sido en el pueblo de Las Salas.	224
Otro del juzgado de Orense marcando las señas de tres caballerías que fueron detenidos á varias personas por sospechosas y que se supondian fuesen hurtadas.	96	Emplazamiento del de Sahagun á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía fundada en la Iglesia de Galleguillos por D. Matias Postrean.	227
Oficio del juzgado de Valladolid para la captura de cuatro hombres, que en la noche del 12 de Febrero penetraron en la casa de Francisco Lopez Pando.	100	Exorto del de Albañices para la captura de los ladrones del robo ejecutado á el parroco de la Torre.	id.
Emplazamiento del juzgado de Saldaña á Florentina Perez, soltera, natural del concejo de Barañán.	104	Otro del de Carrion de los Condes para la captura de Mariano Hierro (a) Mellado y otros siete hombres que en la noche del 26 de Abril, robaron el portezgo de la villa de Fromista.	232
Exorto del juzgado de la Bañeza para la identificación del cadáver de una muger que se halló entre los términos de Azules y Regueras.	112	Otro del de Riaño para la captura de Manuel Alvarez Campa, y su conduccion á dicho juzgado.	242
Auncio del juzgado de Toro para la subasta de una escribanía numeraria en el pueblo de Bezezarban.	116	Emplazamiento del de la Bañeza á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la obra pia que para dotacion de huérfanas fundó Doña Inés de Benavides en el pueblo de San Juan de Torres.	243
Exorto del de Frechilla para la averiguacion y captura de los autores del robo de vasos sagrados en la Iglesia de Villerias.	121	Exorto del de la Bañeza para la captura de una persona que en la tarde del 20 robó de la casa meson de Tomás Sanchez, vecino de dicha villa, un caballo.	252
Emplazamiento del juzgado de Astorga á las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía de Nuestra Señora del Rosario fundada en la iglesia de la Milta del Rio, por Juana Suarez de Gordon.	123	Emplazamiento del de Valencia de D. Juan á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa titulada de San Luperco, fundada en la parroquia de San Lorenzo.	id.
Otro del de Valencia de D. Juan á todos los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa titulada de San Luperco, fundada en la parroquia de San Lorenzo.	id.	Exorto del juzgado de la Pola de Lena para la captura de Rodrigo Muñoz, natural de Muriellos, por hurto de tres caballerías.	132
Exorto del juzgado de la Pola de Lena para la captura de Rodrigo Muñoz, natural de Muriellos, por hurto de tres caballerías.	132	Otro del juzgado de Riaño para la captura de José Palomo Robles y su conduccion á la cárcel de dicho juzgado.	135
Otro del juzgado de Riaño para la captura de José Palomo Robles y su conduccion á la cárcel de dicho juzgado.	135	Otro del juzgado de Pravia para la identificación del cadáver de una muger pordiosera que falleció en el lugar de Agones.	140
Otro del juzgado de Pravia para la identificación del cadáver de una muger pordiosera que falleció en el lugar de Agones.	140	Emplazamiento del sin Medina de Rioseco á Juan Manuel Real Zuñiga, vecino de Villamayor.	id.
Emplazamiento del sin Medina de Rioseco á Juan Manuel Real Zuñiga, vecino de Villamayor.	id.	Otro del juzgado de Leon á las personas que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento dejó D. Magdaleno Gonzalez Cosío natural de esta ciudad.	144
Otro del juzgado de Leon á las personas que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento dejó D. Magdaleno Gonzalez Cosío natural de esta ciudad.	144	Exorto del mismo para la captura de tres hombres armados que robaron al párroco del pueblo de Meizara.	id.
Exorto del mismo para la captura de tres hombres armados que robaron al párroco del pueblo de Meizara.	id.	Emplazamiento del de Marías de Paredes á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen el beneficio de S. Claudio de Trabanco sito en los Barrios de Luana.	id.
Emplazamiento del de Marías de Paredes á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen el beneficio de S. Claudio de Trabanco sito en los Barrios de Luana.	id.	Otro del de Sahagun á los que se crean con derecho á los bienes que dejó el intestado Moriano Muyo, vecino que fué de Escobar.	158
Otro del de Sahagun á los que se crean con derecho á los bienes que dejó el intestado Moriano Muyo, vecino que fué de Escobar.	158		

Otro del de Mérida citando á los padres ó parientes de Evaristo Ruiz, por si quieren mostrarse parte en la causa que se sigue por muerte dada al Evaristo.	275	Otro del de la Vocilla á Juan Gonzalez, vecino de Gallegos, para que se presente en dicho juzgado.	400
Otro del de la Bañeza para la captura y conduccion á esta juzgado de los sujetos que se expresan.	id.	Otro del de Leon á Eujenio Gonzalez, natural de Alcobá, para su presentacion en dicho juzgado.	410
Otro del de Ponferrada á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por Antonio Fernandez, vecino de Santa la Villa, donde aquellos radican.	278	Exorto del de Riosoco para averiguar el paradero de dos mulas que se estragaron de la hera de Fernonda Serrano, vecina de Villafrechós.	id.
Otro del de Ponferrada para la identificacion de un cadáver que se encontró en el sitio de Vaidejunja en término de Toral de Merayo.	id.	Emplazamiento del de Sahagun á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía fundada en la parroquia de San Martin de Cea por D. Francisco Canilla.	415
Exorto del de la Bañeza para que se indague si en los establecimientos de platería, se ha comprado una corona de plata que fué robada de la iglesia de Cebrones del Rio.	323	Exorto del juzgado de Cervera del Rio Pisuegra para la captura de dos hombres que robaron el portazgo de Quintanilla de las Torres.	420
Emplazamiento del de la Bañeza á Antonio Alvarez para que se presente en dicho juzgado.	324	Otro del de Astorga para la captura de Miguel Alvarez Palacios, natural de Val de San Lorenzo.	420 y 426
Otro del de la Bañeza para la identificacion de un cadáver que se halló en el término del pueblo de Moscas del Páramo.	326	Emplazamiento del de Murios de Paredes á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía de San Antonio de Padua, sita en Rio de Lago, fundada por D. Fernando de Quinones.	426
Otro del de la Mota del Marques á los que se crean con derecho á varias alhajas de plata cuyas señas se insertan.	332	Otro del de Rianho á los que se crean con derecho á los bienes que á su defuncion dejó Doña Maria Isidora Canal, natural que fué de Escaro.	id.
Otro del de la Bañeza á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía colativa de Nuestra Señora del Rosario, sita en la parroquia de San Pedro de las Dueñas.	id.	Exorto del de Leon para la identificacion de un cadáver, cuyas señas se expresan, así como las de los presuntos reos de asesinato para que se proceda á su captura.	428
Otro del de Leon á las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa, que fundó D. Bartolomé Sanchez Fernandez, con la advocacion de San Andrés de Cimanes en el pueblo de este nombre.	id.	Emplazamiento del de Ponferrada á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa de Nuestra Señora del Carmen, fundada en la iglesia de Paramo del Sil por Doña Maria Arches y Carbrida.	430
Exorto del de Valencia de D. Juan para la captura de tres hombres que cometieron un robo en el sitio de los Llanos.	333	Otro del de Sahagun á José Rodriguez y su muger Rita Perez, vecinos de Corbera, para su presentacion en dicho juzgado.	433
Otro del de Sahagun para la captura de dos ladrones, y de los efectos que robaron.	339	Otro del de Murios de Paredes á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen el vínculo conocido con el nombre de Matelobos, vacante por muerte de D. Juan Manuel Bautista Diez.	id.
Emplazamiento del de Villafranca del Bierzo para identificar el cadáver de un hombre encontrado á la orilla del rio Ciso.	347	Otro del de Valencia de D. Juan á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía de San Antonio de Padua, sita en la parroquia de Campuzas, fundada por D. José Guitero, presbitero.	id.
Otro del de Bermillo de Sayago para identificar el cadáver de un hombre al parecer pordiosero que se halló en término de la villa de Formasella.	id.	Otro del de Leon á los que se crean con derecho á los bienes que se crean con derecho á los bienes que á su defuncion dejó Blas Florez, vecino de Valdefuente.	id.
Otro del juzgado de Leon á Angel Faralde, natural de la parroquia de San Juan de Villamoriel de Betanzos.	354	Exorto del de Villafranca del Bierzo para la captura de Juan Rellán, natural de Barbina.	434
Exorto del mismo para la captura de Juan Pistas, mozo de parada.	id.	Anuncio del de Rudio de hallarse vacante una plaza de alguacil de dicho juzgado.	id.
Otro del de Sahagun para la captura de Juan Garcia Perez. Emplazamiento del mismo á los acreedores á los bienes que dejó Tomas Santos, vecino de Matallana de Valmadrigal.	355	Emplazamiento del de Leon á los que se crean con derecho á los bienes de D. Bartolomé Montiel, parroco que fué de Biltuena.	436
Exorto del mismo para la captura de Francisco Gordo natural de Groyal de Campos.	id.	Exorto del de Benavente para la captura de los autores del robo de alhajas verificado en la iglesia de Carracedo.	443
Emplazamiento del de Rianho á José Palomo Roble para su presentacion en dicho juzgado.	id.	Circular del de Leon con prevenciones á los Alcaldes para que las diligencias que actúen vengan arregladas segun les está encargado por las leyes y demas disposiciones del Gobierno de S. M.	447
Exorto del de Astorga para la captura de cuatro hombres que robaron al Alcalde pedáneo de Lucillo.	366	Emplazamiento del de Leon á los que se crean con derecho á los bienes que á su defuncion dejó Jacinto Alvarez, vecino de Banilera.	456
Emplazamiento del de la Bañeza para identificar el cadáver de un hombre que se halló muerto en término de Palacios de la Valduerna.	id.	Otro del de Leon á los acreedores á los bienes que dejó ahintestado D. Nicolas Diez, parroco que fué de Santovenia de Monte.	462
Otro del de Villalon á José Carral y su muger, vecinos de Melgar de Abajo para que se presenten en dicho juzgado.	id.	Otro del de Rianho á Bernardo Ortiz de la Torre, natural y vecino de San Pedro del Romeral para su presentacion en dicho juzgado.	id.
Emplazamiento del de la Bañeza á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía de Nuestra Señora del Rosario fundada en la parroquia de San Verísimo de Alija de los Molones.	id.	Otro del de la Bañeza á Servando Santa Maria, vecino de Gimenez para su presentacion en dicho juzgado.	463
Exorto del de Villafranca del Bierzo para la captura de los autores del robo cometido en la iglesia de San Juan de San Fiz.	370	Exorto del de Villalon para la captura del rematado Domingo Arias Perez, vecino del pueblo de Samagan.	id.
Otro del de Villafranca del Bierzo para indagar el paradero de varias alhajas de plata que se expresan, y fueron robadas de la iglesia del pueblo de Toral de los Vayos.	375	Emplazamiento del de Astorga á Miguel Alvarez Palacios, natural de Val de San Lorenzo para su presentacion en dicho juzgado.	id.
Emplazamiento del de Leon á las personas que se crean con derecho á los bienes que á su defuncion dejó D. Nicolás Diez parroco de Santovenia del Monte.	380	Anuncio del de Vigo para evitar la circulacion de pesetas falsas.	id.
Exorto del de Valladolid para la captura de Andres Fernandez Hernandez, natural y vecino de Vilvestre.	399		
Emplazamiento del de la Bañeza á Andres del Canto vecino de Zambonchinos para que se presente en dicho juzgado.	id.		

Exorto del de Leon para la captura de Pedro Suarez, vecino de Veilla la Reina.	467	Otro del mismo á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía de N. S. del Rosario fundada por Doña María Alvarez de Villares.	646
Otro del de la Bañeza para la captura de Juan Das Vellas, vecino de San Pantalon de Cabañas.	468	Circular del de Leon de haber tomado posesion el nuevo juez nombrado por S. M.	662
Edicto del de Leon convocando á junta de acreedores á los bienes de Doña Magdalena Gonzalez Cosio, natural de esta ciudad.	478	Emplazamiento del de San Lucar la Mayor á los que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento dejó Diego Martinez y Alfonso natural de la villa de Boñar.	668
Emplazamiento del de Leon á los que se creyeren con derecho á los bienes que constituyen la capellanía y otras fundaciones hechas por don Luis Martinez de Salcedo, vecino que fué de la ciudad del Cuzco.	id.	Exorto para la captura de tres hombres que en la noche del 6 de Diciembre robaron á Francisco Rodriguez, vecino de Malillos.	670
Exorto del de Ponferrada para la captura de los autores del robo ejecutado en las iglesias de Quintanilla de Losada y Barrio de Ambas aguas.	id.	Emplazamiento del de Ponferrada á Juan San Martin, vecino del Barco de Valdeorras para que se presente en la carcel de dicho juzgado.	id.
Emplazamiento del de Villafranca á Juan Rellan, vecino de Burtia, para que comparezca ante dicho juzgado.	480	Parte del de Ponferrada de haber sido capturado por los nacionales de Torera el famoso ladrón Francisco Rodriguez Monasterio (h) fibas.	678
Otro del de la Vecilla á Ramon Velarino, vecino de la parroquia de Santa Maria de Rodeiro en la provincia de la Coruña para que se presente en dicho juzgado.	483	ALCALDIAS Y AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES.	
Otro del mismo á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía que con la advocacion del Santísimo Cristo del Amparo, poseía D. Basilio Moran, vecino que fué de la Robla.	484	Anuncio de la Alcaldía de Valdefrasco para la venta en pública subasta de un terreno comun en término de Valdefuente.	20
Otro del mismo á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía de Nuestra Señora del Rosario, sita en Villarréal del Condado.	494	Comunicacion de la de Valderas por la desaparicion del jóven Fausto Alvarez cuya captura se recomienda.	31
Exorto del de Riado para la captura de Teresa Fernandez, Manuel, Pedro y Juan Suarez.	496	Anuncio del Ayuntamiento constitucional de Hueso Jando á saber que la feria que se celebraba en aquella ciudad el 10 de Agosto se traslada á los dias 3, 4 y 5 de Febrero.	id.
Otro del de Begorrea para inquirir á quienes hayan sido aprehendidos los efectos que espresa.	id.	Otro de la Alcaldía de Castilán de hallarse vacante la plaza de cirujano de este pueblo y el de Valdemora.	36
Otro del de Valladolid para que los Alcaldes de esta provincia dignos de sus respectivas iglesias hon faltado algunos vasos sagrados.	id.	Otro de la de Quintana de Rineros para la venta en pública subasta de varios terrenos.	39
Otro del juzgado de Valladolid para la captura de Eusebio Blanco, vecino de Astorga.	498	Otro de la de Matallana de hallarse vacante la plaza de Secretario de dicho Ayuntamiento.	44
Otro del de Astorga para la captura del autor de los hurtos causados á Inocencio Alonso, Alcalde pedáneo de Lucillo.	id.	Otro de la de Debasa de estar igualmente vacante la de este Ayuntamiento.	id.
Emplazamiento del de Leon para junta de acreedores á los bienes de Bas Flores, vecino que fué de Valdefuente.	539	Otro de la de Carrizo de hallarse vacante la de dicho Ayuntamiento.	52
Exorto del de Grandia de Salme para la captura de un sugeto cuyas señas se espresa.	543	Otro de la de Cimanes del Fejar de haber fallecido en el pueblo de Veilla, el pordiosero Felix Carabinero, vecino de Mayarga.	58
Emplazamiento del de la Vecilla á un quinquillero conocido por Gabreón, marido de Josef, cuya vecindad se ignora.	547	Comunicacion de la Alcaldía de Castropodame por la fuga del jóven Marcos Diez, cuya captura se recomienda.	79
Exorto del de Vilatorrada para la captura y conduccion al mismo de las personas cuyas señas se insertan.	552	Emplazamiento de la de la villa de Morón á los acreedores censatistas al caudal de propios de dicha villa para el examen de sus títulos y liquidacion de sus deudas.	80
Anuncio del de Villafranca del Bierzo de hallarse vacante un oficio de procurador de dicho juzgado.	559	Otro de la de Cacullon á los que se crean con derecho á los bienes del finado Francisco Moral Corredora.	84
Exorto del de la Puebla de Tribes para la captura de los autores del robo de una mula y una yegua.	id.	Comunicacion de la de Hospital de Orbigo recomendando la captura de Francisco Malilla, que se ausentó de la compañía de su muger.	91
Otro del de Ruseca para la captura de José Binero Torre.	568	Anuncio de la de Arenillas de hallarse vacante la plaza de cirujano titular de dicho pueblo.	id.
Otro del de Villafranca para la captura de Domingo Morodo, natural de Sumbal.	571	Otro de la de Zamora dando á saber que la feria de Botigero empezará el dia 26 de Febrero y terminará el 20 de Marzo.	104
Otro del de Ponferrada para la captura de los autores del robo ejecutado en la iglesia de Lugo de Carucedo.	582	Otro de la de Barrios de Salas para la venta en pública subasta de varios terrenos.	106
Emplazamiento del de Leon á los que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento dejó Bernardino Aler, vecino que fué de Valdefuente.	612	Otro de la del Borgo de la vacante de lo Secretaría de dicho Ayuntamiento.	119
Otro del de la Bañeza á los que se crean con derecho á la obtencion de la mitad reservable del vínculo civil, fundado por D. Gabriel Campelo.	622	Otro de la de Villaver del hallazgo de una barca arrastrada por el Rio.	132
Exorto del de Saldaña para la captura de cuatro hombres armados y montados que robaron y mallataron á D. Pedro y Mateo de Abia.	625	Otro de la de Cea de la vacante de lo plaza de cirujano de dicha villa.	135
Otro del de la Mota del Marques para la captura de los autores del robo verificado en la venta del camino de Toro á Ruseca.	633	Otro de la de Noya (provincia de la Coruña) del establecimiento de una feria en dicha villa.	136
Otro del de Saldaña para la captura de Manuel Hidalgo, vecino de Navaltenero.	id.	Comunicacion de la de Necedo, recomendando la captura del sugeto cuyas señas se insertan.	140
Otro del de Ponferrada para la captura de los autores del robo verificado en la iglesia de San Andrés de Montejos.	id.	Anuncio de la de San Esteban de Valdeza de hallarse vacante la plaza de cirujano de dicha villa.	144
Emplazamiento del de Astorga á los que se crean con derecho á los bienes de las capellanías de San Francisco de Asis, Nuestra Señora del Patronio y Misn de Alba en Quintanilla de Sollanas y la Milla.	638	Comunicacion de la de Valverde para indagar el paradero de Andrés Gonzalez, vecino de dicho pueblo.	147
		Anuncio de la de Turcia para la venta en pública subasta de varios terrenos.	165
		Otro de la de Grajal de la vacante de la plaza de médico	

de dicha villa.	id.	Otro de la de Valdolagueros de hallarse vacante la plaza de cirujano de dicho Ayuntamiento.	371
Emplazamiento de la de Palacios de la Valduerma á los que se crean con derecho á los bienes de la finada Jacoba Lopez, vecina de dicho pueblo.	159	Otro del Ayuntamiento de Leon, para que las personas que se crean con derecho á la casa núm. 9, de la calle de Santa Cruz se presenten á cumplir lo acordado por dicha corporacion, y que en otro caso se procederá á la venta.	380
Anuncio de la de Astorga para la subasta del servicio de bagages desde dicha ciudad á los pueblos limítrofes.	id.	Otro de la de Villamontan de hallarse vacante la plaza de preceptor de latinitud de dicha villa.	418
Otro del Ayuntamiento de Valladolid para el arriendo por un año, de la casa teatro.	164	Comunicacion de la de Villamontan por la desaparicion de Juan Torrado, cuya captura se recomienda.	id.
Otro de la de Campos de la vacante de la plaza de cirujano de dicha villa.	168	Anuncio de la de Guando de haberse establecido dos ferias de ganados en dicha villa.	id.
Otro de la de Galleguillos de la vacante de la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	171	Otro de la de Arganza de hallarse vacante la plaza de cirujano de dicho Ayuntamiento.	id.
Comunicacion de la de Astorga para averiguar el paradero del jóven Lucas Blanco, declarado suplente en el sorteo del año actual.	184	Otro de la de Castrofuerte de hallarse en igual caso la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	481
Anuncio de la de Villadangos para el remate en pública subasta de un pedazo de terreno en este pueblo.	188	Otro de la de Valderrueda de hallarse en el mismo caso la de cirujano de dicho Ayuntamiento.	482
Otro de la de Benavides para el de varios terrenos que se espresan.	191	Otro de la de Cistierna de estar en igual caso la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	464
Otro de la de Valderas de estar vacantes las plazas de médico y cirujano titulares.	195	Otro de la de Toral de los Guzmanes de estar en el mismo caso la de cirujano de dicho Ayuntamiento.	479
Otro de la de Cimanes de la Vega de hallarse vacante la plaza de cirujano de dicho pueblo y el de Barrioses.	212	Otro de la de Alcañaza de estar igualmente vacante la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	480
Otro de la de San Justo de la vacante de la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	id.	Otro de la de Villarejo de estarlo la de este Ayuntamiento.	id.
Otro de la de Fresno de la Vega de hallarse igualmente vacante la de este Ayuntamiento.	215	Otro de la de Valverde de celebrarse como de costumbre en la Virgen del Camino las romerías de San Miguel y San Froilán.	481
Declaracion de prófugos que el Ayuntamiento de Villabion luce en las personas de los mozos que se espresan.	238	Otro de la de la Seca de haber desaparecido de aquella poblacion el cólera.	486
Anuncio de la Alcaldia de Fresno de la Vega de hallarse vacante la plaza de cirujano de dicho Ayuntamiento.	id.	Otro de la de Villamontan de hallarse vacante la plaza de médico titular de dicho villa.	491
Otro de la de Villahornate de hallarse en el mismo caso la de este Ayuntamiento.	243	Otro de la de Grajal de haber casado el cólera en dicha villa.	495
Otro de la de Cármenes para la subasta y construccion de un trozo de camino.	244	Otro de la de Villafranca de haberse trasladado la fiesta que en dicha villa se celebra en el mes de Setiembre á los dias 21 y 22 de Octubre.	500
Comunicacion de la de Llamas de la Rivera recomendando la captura de José Garcia.	255	Otro de la de Villada, de hallarse vacante la plaza de cirujano de esteche y comadron de dicha villa.	532
Anuncio de la de Onzanilla de la vacante de la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	256	Otro de la de Villafranca de hallarse igualmente vacante la de Médico de esta villa.	536
Comunicacion de la de Curbatos de la Cueva recomendando la captura de Santiago Nifio.	260	Otro de la de Riego de la celebracion de una feria en dicho pueblo el 18 de Octubre.	544
Anuncio de la de Gordoncillo de la vacante de la plaza de albitar de dicha villa.	267	Comunicacion de la de Villamontan por la desaparicion de Angela Rivera cuya captura se recomienda.	id.
Otro de la de Turcia para la venta en pública subasta de varios terrenos.	272	Anuncio de la de Buca de Huérgano de hallarse vacante la plaza de cirujano de dicho Ayuntamiento.	548
Otro de la de San Cristóbal de la Polantera de la vacante de la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	276	Otro de la de Villamol de estar igualmente vacante la de Secretario de este Ayuntamiento.	560
Otro de Matanzos de la vacante de la de este Ayuntamiento.	id.	Otro de la de Cea de estar en igual caso la de este Ayuntamiento.	id.
Otro de la de Gordoncillo de la vacante de la escuela de niñas de dicho pueblo.	279	Otro de la de Toral de los Guzmanes llamando acreedores á los bienes del finado Bernardo Fernandez.	572
Otro de la de Sancedo de estarlo la escuela de niños del mismo.	306	Otro de la de Boca de Huérgano de hallarse vacante la plaza de cirujano de este Ayuntamiento.	id.
Otro de la de Cubillas de hallarse vacante la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	324	Otro de la de Fresno de la Vega para la subasta de varias obras en la Casa de la Villa.	id.
Comunicacion de la de Villahornate por la fuga de Maria Gonzalez, cuya captura se recomienda.	336	Edicto de la de Ponferrada para la subasta de la conduccion de frutos por rentas de bienes nacionales.	580
Anuncio de la de Valdeolea de hallarse vacante la plaza de médico-cirujano de dicho Ayuntamiento.	id.	Anuncio de la de Villadangos de trasladarse á los domingos el mercado que se celebraba los viernes.	582
Otro de la de Requejo y Corús de la vacante de la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	340		
Otro de la de Quintana del Marco de hallarse en igual caso la de dicho Ayuntamiento.	348		
Otro de la de Sahagun de estar vacante la plaza de médico titular de dicha villa.	352		
Otro de la de Algame de hallarse en igual caso la plaza de cirujano de dicho Ayuntamiento.	364		
Otro de la de Palencia de la traslacion al dia 14 de Setiembre de la feria que en dicha ciudad se celebraba el 2 del mismo.	367		
Otro de la de Valdemora de la vacante de la Secretaria de dicho Ayuntamiento.	id.		
Otro de la de Riego de que en dicha villa se celebra feria de toda clase de ganados.	id.		

Otro de la de Almanza de la celebracion de cuatro ferias en dicha villa y dias que se expresan. 592
 Otro de la de San Adrian del Valle del fallecimiento de un portosoero cuyas señas se dan. id.
 Emplazamiento de la de Valdevimbre á los que se crean con derecho á los bienes que dejaron los finados Froilan y Joaquín Casado. 618
 Anuncio de la de Leon de hallarse vacante la plaza de médico titular de esta ciudad. 630
 Otro de la de Riaño de hallarse vacante la de Secretario de dicho Ayuntamiento. id.
 Otro de la de Gordoncillo de hallarse en igual caso la de este Ayuntamiento. 634

Otro de la de Puente Domingo Florez de hallarse en el mismo caso la de este Ayuntamiento. 672
 Otro de la de Alija de los Melones de hallarse igualmente vacante la plaza de cirujano de dicho Ayuntamiento. 676

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Anuncio convocando á los ganaderos del reino para que asistan á las Juntas generales que darán principio el dia 25 de Abril. 115
 Otro previniendo á los Alcaldes formen las listas de ganaderos y ganados á fin de que la asociacion general pueda formar la estadística anual de ganaderia. 340

Leon: Establecimiento tipográfico de la Viuda é hijos de Miñon.